

Reporte Anual 2020

de Incidencia Delictiva
en La Laguna



Consejo Cívico
de las Instituciones A.C.
CCI Laguna





CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES, A.C.

Reporte Anual de Incidencia Delictiva en La Laguna 2020

PRESIDENTE:

Fernando Pérez Garza

DIRECTOR GENERAL:

Marco Antonio Zamarripa González

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN:

Luis Alfredo Medina López

INVESTIGADOR:

David Ruelas Sarmiento

VINCULACIÓN:

Dely Ramírez Sánchez

SISTEMAS:

Wolfgang Arturo García Méndez

DISEÑO EDITORIAL:

Gabriela Zamora Álvarez

CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES, A.C.

Comarca Lagunera 2021 www.ccilaguna.org.mx

CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES, A.C.

Año 10, No. 9, 2021, es una publicación anual editada por el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C. Río Amazonas 740, planta baja, Col. Estrella, Torreón, Coahuila, C.P. 27010, Tel.(871)718.98.25, www.ccilaguna.org.mx Editor responsable: Marco Antonio Zamarripa González, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Marco Antonio Zamarripa González, fecha de última modificación, 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
RED DE SOCIOS ACTIVOS	5
INTRODUCCIÓN	6
RESULTADOS GENERALES DE INCIDENCIA DELICTIVA	7
¿CON QUE FRECUENCIA OCURRIERON LOS DELITOS EN LA LAGUNA?	8
ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU)	9
DELITOS DE ALTO IMPACTO	11
Homicidio Doloso	12
Homicidio Culposo	18
Secuestro	20
Extorsión	22
Robo con Violencia	24
Robo de Vehículo	27
Robo a Casa Habitación	30
Robo a Negocio	33
Robo a Transeúnte	36
Violación	39
Violencia Familiar	42
Narcomenudeo	45
CONCLUSIONES	48
NOTA METODOLÓGICA	49

PRESENTACIÓN

El año mas letal en la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML) fue sin duda el 2020, y no precisamente por la violencia, si no por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Esta pandemia cobró la vida de más de 2,200 personas en la ZML en todo el año y vino a modificar las dinámicas sociales, económicas, de educación, de salud y por supuesto las de seguridad.

En 2020, los delitos ocurridos y denunciados ante las Fiscalías de Coahuila y de Durango de los municipios de la ZML tuvieron en términos generales un descenso respecto al 2019, principalmente aquellos que atentan contra la vida, la integridad corporal y la libertad personal. Incluso respecto a los últimos seis años la tendencia sigue siendo a la baja gradualmente. Los homicidios dolosos disminuyeron 23.6%, y un 42.2% en los últimos seis años, además su tasa por cada cien mil habitantes es muy inferior a la del promedio nacional. Por lo que concierne a los homicidios culposos, se redujeron 24.6% en 2020 respecto a 2019 y un 42.8% en los últimos seis años, y también registran una tasa por debajo del promedio nacional. En 2019, solo se inició una sola carpeta por secuestro y en 2020 se iniciaron dos, sin embargo, en los últimos seis años se han reducido un 86.7% y al comparar con la tasa nacional es muy baja.

En cuanto a los delitos, en donde el bien jurídico afectado es el patrimonio, solo se registraron reducciones en el robo de vehículo, un 12.7%, y en las extorsiones un 23.5%, mientras que hubo aumentos en robo a negocio, 18.3%, robo a casa habitación, 3.8%, robo a transeúnte, un 6.8%, pero principalmente aquellos robos que se cometieron con violencia, ya que aumentaron 21.1% respecto al año anterior. En particular, el robo a casa habitación sigue preocupando, ya que la tasa que registra es casi el triple que la media nacional, los otros tipos de robos registran tasas todavía por debajo del promedio nacional.

Los delitos relacionados con la seguridad sexual, como las violaciones, sufrieron un decremento del 23.1% respecto al 2019 y mantiene una tasa por debajo de la nacional. Por su parte los delitos relacionados con la familia como la violencia familiar, mostraron una reducción en 2020 respecto al 2019, de 12.1%, contrario a lo que la pandemia estuvo ocasionando a nivel nacional, sin embargo, la tasa es más del doble del promedio nacional. Por último, en lo que corresponde al delito de narcomenudeo, las detenciones subieron 12.6% respecto al 2019, y además superan más del doble a la tasa nacional por cada cien mil habitantes.

Si bien las condiciones en la Laguna, difieren un tanto sobre lo que acontece a nivel nacional, ya que en la mayoría de los delitos la tasa por cada cien mil habitantes se encuentran por debajo del promedio nacional, no es momento para triunfalismos, ya que las dinámicas delictivas se modifican constantemente. Es claro que los delitos que están afectando al patrimonio han aumentado, estos pudieran seguir ese mismo comportamiento, debido a la crisis económica que atraviesa el país y la región ocasionada por la pandemia. Deben emitirse reportes “únicos” que no difieran con los que cada corporación pueda generar, ya hemos comentado que debe partirse de un solo mismo diagnóstico y no utilizar diferentes fuentes de información, que no dibujen claramente lo que acontece en el ámbito metropolitano.

Estos tiempos son propensos para fortalecer al interior de las corporaciones policiacas, pues en el ámbito local y al ser una zona conurbada siguen desafíos importantes por mejorar, como lo son la coordinación de los tres órdenes de gobierno, el mando especial de la Laguna, la guardia nacional, junto con las corporaciones estatales y municipales. No podemos olvidar estos esfuerzos vinculados a la prevención del delito, desde una perspectiva social, atendiendo con evidencia científica, hasta llegar a la reinserción social, la reparación del daño a través de la justicia cívica.

Director del CCI Laguna
@zamarripa_marco

RED DE SOCIOS ACTIVOS



INTRODUCCIÓN

En el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCI Laguna), hemos seguido puntualmente el monitoreo de la incidencia delictiva a través de fuentes oficiales, con el propósito de obtener un diagnóstico sobre las condiciones de seguridad pública, con una visión metropolitana. Además, este tipo de ejercicios abonan a la transparencia y a la rendición de cuentas de las autoridades municipales y estatales.

El CCI Laguna, de forma periódica acude a las reuniones convocadas por autoridades en el ámbito local, como las reuniones mensuales del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Fiscalía General del Estado de Coahuila, las reuniones del Panel Indicativo de Seguridad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón, así como a las reuniones plenarias de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Torreón, con el Modelo de la Fundación México SOS. Estos espacios son importantes para además de revisar y analizar el comportamiento delictivo, asegurarnos de una correcta rendición de cuentas y colaborar con las autoridades en la solución de las principales problemáticas en seguridad.

Este informe se ha estructurado con diversos apartados, desde una vista rápida a través de un tablero comparativo en términos absolutos, así como las tasas por cada cien mil habitantes y su comparativo con la tasa promedio nacional. Se agregó una sección especial sobre los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que realiza cada trimestre el INEGI, como un indicador importante que debe integrarse a las acciones de seguridad y el acercamiento con la ciudadanía.

Se hace un análisis detallado en cada delito considerado de alto impacto, donde se comparan las cifras históricas, el comportamiento mensual, principalmente para identificar si la pandemia logró modificar la dinámica delictiva. Encontramos en ese sentido, que hubo cierta limitación al momento de interponer las denuncias correspondientes, ya que mientras se ocurría el delito en los meses de estricto confinamiento, no fue posible en ese momento acudir a la Fiscalía a iniciar la carpeta de investigación, si no que tuvieron que transcurrir un par de meses para que los ciudadanos afectados si pudieran acudir con las medidas sanitarias al Ministerio Público. Obviamente aquellos delitos como el robo de vehículo, no hubo tal comportamiento, ya que este se denuncia por así exigir el seguro de automóvil o bien reportarlo a la brevedad para que fuere utilizado para cometer otros hechos delictivos.

Mucho se ha comentado desde el Observatorio Nacional Ciudadano que la violencia y la delincuencia en este país siguen sin freno, que difiere con la narrativa del Gobierno Federal y de la realidad que viven cientos de miles de víctimas en este país. Además, puede resultar que el confinamiento y la baja en la actividad económica haya logrado frenar muchos delitos, ya que se redujo de forma importante el flujo de efectivo en las calles, el transporte de mercancías, entre otras actividades, propensas a que el delito se cometiera.

Lo que es necesario, es que exista una confianza plena de colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno, y que la sociedad civil organizada participe más activamente, vigile, supervise, exija y sea corresponsable en la mejora gradual y paulatina de las condiciones de seguridad en la región que ha destacado a nivel nacional por la reducción de delitos considerados de alto impacto.

RESULTADOS GENERALES DE INCIDENCIA DELICTIVA

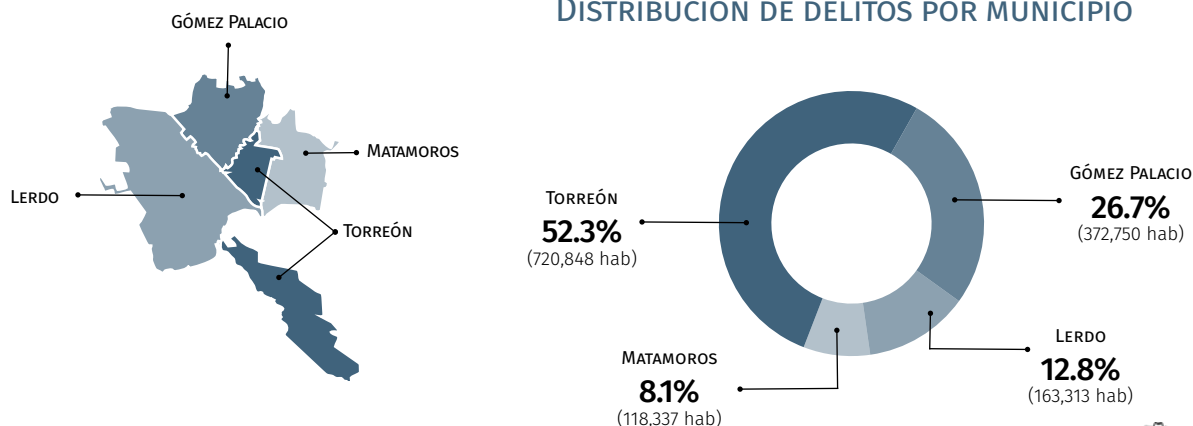
Delito	Absolutos			Tasa por 100k habitantes		Tasa de participación
	2019	2020	Cambio	Tasa zml	Tasa nacional	
Homicidio Doloso CI	132	93	-29.5%	6.72	23.40	0.80%
Homicidio culposo	109	83	-23.9%	6.00	11.36	0.70%
Feminicidio	15	11	-26.7%	0.80	0.74	0.10%
Secuestro	1	2	100.0%	0.14	0.70	0.00%
Extorsión	17	13	-23.5%	0.94	6.26	0.10%
Robo con violencia	546	661	21.1%	47.78	178.87	5.70%
Robo de vehículo	628	548	-12.7%	39.62	114.57	4.70%
Robo a casa habitación	1,770	1,837	3.8%	132.80	49.99	15.80%
Robo a negocio	812	961	18.3%	69.47	74.97	8.30%
Robo a transeúnte	459	487	6.1%	35.42	75.48	4.20%
Violaciones	173	133	-23.1%	9.61	13.02	1.10%
Violencia Familiar	5,133	4,514	-12.1%	326.32	173.12	38.90%
Narcomenudeo	2,009	2,263	12.6%	163.59	60.37	19.50%

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

En la Zona Metropolitana de la Laguna, los delitos que atentan contra la vida y la integridad física de las personas disminuyeron respecto al año anterior. Las CI de homicidio doloso bajaron un 29.5%, los homicidios culposos descendieron 23.9% y los feminicidios decrecieron 26.7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Cabe destacar que las tasas de homicidio doloso y culposo se encuentran muy inferiores a la media nacional al cierre de 2020, con excepción del feminicidio que se ubica ligeramente por encima de la tasa nacional, un 8% por encima de este indicador. Los casos de secuestro, están en los niveles más bajos de los últimos años, pues solamente se iniciaron dos carpetas por este delito en 2020, lo que origina que la tasa de la ZML sea cinco veces inferior al promedio nacional. Lo mismo sucede con el delito de extorsión, solamente se iniciaron trece carpetas durante todo el año y una disminución de cuatro carpetas menos respecto al 2019. Su tasa, obviamente es 6.6 veces menor a la media nacional. En cuanto a los delitos que atentan contra el patrimonio, estos se incrementaron respecto al año anterior, a excepción del robo de vehículo que bajó 12.7%, no obstante su tasa sigue siendo muy inferior a la nacional, casi tres veces. Los robos a casa habitación subieron 3.8%, después de dos años de venir a la baja. Además la tasa supera sensiblemente al promedio nacional en 2.6 veces. Robo a negocio sufrió el incremento mas importante entre los delitos patrimoniales, un 18.3%, aunque con todo esto, stasa se ubica ligeramente por debajo del promedio nacional. Asimismo, la tasa de violaciones y violencia familiar disminuyeron respecto al mismo periodo de 2019, sin embargo, solamente la tasa de violencia familiar se mantiene al doble del promedio nacional en la tasa de narcomenudeo aumentó 12.6% respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN DE DELITOS POR MUNICIPIO



¿CON QUE FRECUENCIA OCURRIERON LOS DELITOS EN LA LAGUNA?

¿Qué pasó durante el 2020?

Carpetas de investigación que se iniciaron en la Zona Metropolitana de la Laguna

 HOMICIDIO DOLOSO	cada 4 días	 ROBO A TRANSEÚNTE	cada 19 hrs.
 HOMICIDIO CULPOSO	cada 5 días	 ROBO A NEGOCIO	cada 9 hrs.
 EXTORSIÓN	cada 30 días	 VIOLACIÓN	cada 3 días
 ROBO CON VIOLENCIA	cada 12.5 hrs.	 VIOLENCIA FAMILIAR	cada 2 hrs.
 ROBO DE VEHÍCULO	cada 18 hrs.	 NARCOMENUDEO	cada 4 hrs.
 ROBO A CASA HABITACIÓN	cada 5 hrs.		

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

El delito denunciado con más frecuencia en la ZML, de los considerados en este estudio como delitos de alto impacto, fue la violencia familiar, con una carpeta iniciada cada dos horas. Si bien hay una disminución respecto al año anterior, consideramos que esto pudo haberse presentado por una ausencia de denuncia, ya que durante el confinamiento, la denuncia de este tipo, con el agresor también en confinamiento, pudo haber provocado o desincentivado hacer del conocimiento de la autoridad este delito. Por otro lado las detenciones por el delito de narcomenudeo siguen siendo elevadas, si bien se ponen a disposición cada cuatro horas a narcomenudistas, nos parece que este hecho continúa haciendo evidente una gran cantidad de sustancia circulando en las calles.

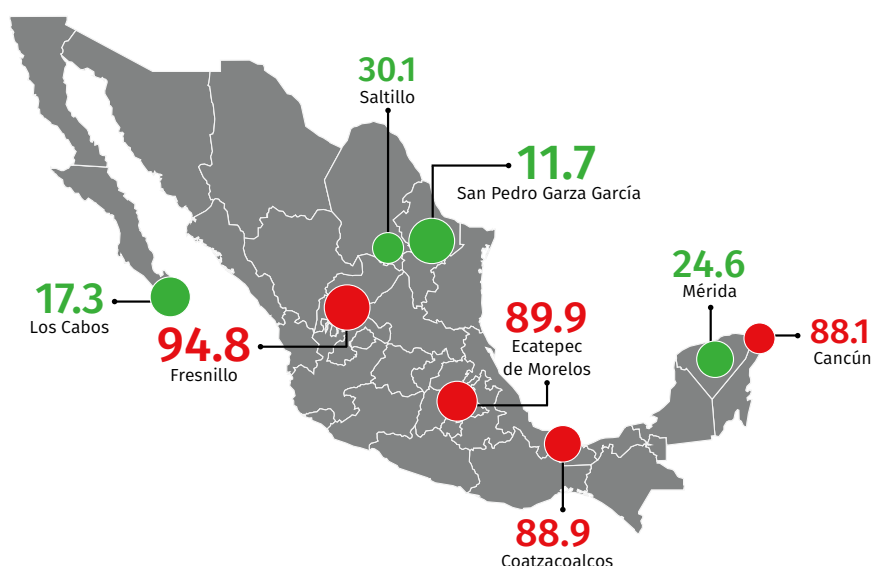
Por otro lado, los delitos patrimoniales mas frecuentes son los robos a casa habitación, que si bien, pueden ser pérdidas mínimas en su mayoría, no deja de preocupar que cada cinco horas se denuncie uno de estos delitos, pensando que hay una enorme cantidad que decide no denunciar y no están representados en estas estadísticas. Lo mismo sucede con los robos a negocio, cada nueve horas se denunció un atraco, siendo el segundo tipo de robo mas frecuente denunciado. Con una situación económica compleja ante la pandemia y la reducción de la actividad económica, resulta importante cuidar este delito para evitar que las pérdidas sean aún mayores.

Por último los delitos que atacan contra la vida fueron los menos frecuentes durante el 2020, afortunadamente, ya que muchos de ellos siguen afectando más severamente la percepción de inseguridad. Apenas un homicidio intencional cada cuatro días y un occiso no intencional cada cinco días, principalmente por accidente de tránsito.

ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU)

El reporte que realiza periódicamente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, octubre 2020) resaltó que a nivel nacional 67.8% de la población percibe inseguridad en la ciudad donde vive. Esta proporción fue superada en el Estado de México, donde los habitantes de los ocho municipios más importantes reportan sentirse más inseguros que el promedio nacional, con excepción de Atizapán de Zaragoza. Ecatepec es el municipio donde el mayor porcentaje de personas se sienten inseguras en todo el país (92.8%). Además, Ecatepec ocupa el tercer sitio en cuanto a percepción de inseguridad en el transporte público: el 94.7% se siente inseguro. Naucalpan ocupó la primera posición (95.4%).

Por otro lado, la población de Toluca ocupa el tercer lugar a nivel nacional con la percepción sobre la delincuencia. Consideran que esta seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses.



CIUDAD	% DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	CIUDAD	% DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	CIUDAD	% DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	CIUDAD	% DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
Fresnillo	94.8	Acapulco	77.9	Miguel Hidalgo	68.8	Querétaro	48.3
Ecatepec	89.9	Reynosa	77.9	Hermosillo	68.3	Aguascalientes	48.2
Coatzacoalcos	88.9	Tonalá	77.6	Nezahualcoyotl	68.2	Apodaca	47.4
Cancún	88.1	Guanajuato	75.8	Magdalena Contreras	67.0	Tlaxcala	46.0
Cuernavaca	87.7	Iztacalco	75.6	Tlajomulco de Zúñiga	65.6	Santa Catarina	45.5
San Luis Potosí	87.0	Tlalpan	74.1	Ciudad del Carmen	64.7	Durango	43.1
Villahermosa	86.8	Xochimilco	73.7	Culiacán	64.5	Tepic	43.0
Guadalajara	86.2	Juárez	73.7	Mexicali	63.0	Piedras Negras	42.6
Zacatecas	85.9	Azcapotzalco	73.0	Manzanillo	63.0	Campeche	39.9
Tlanepantla	84.8	Monterrey	72.9	Veracruz	62.6	General Escobedo	39.9
Álvaro Obregón	84.7	Tlaquepaque	72.7	Nogales	61.8	Los Mochis	39.8
Naucalpan	84.5	Morelia	72.7	Chihuahua	60.7	Tampico	37.0
Uruapan	84.5	Chimalhuacán	72.6	Lázaro Cárdenas	60.0	Cuajimalpa	36.4
León	84.0	Tuxtla Gutiérrez	72.2	Coyoacán	59.2	Benito Juárez	35.3
Iztapalapa	82.8	Ixtapa Zihuatanejo	72.1	Nuevo Laredo	58.8	Puerto Vallarta	33.7
Tijuana	82.4	Colima	71.8	Zapopan	58.2	La Paz	31.8
Puebla	82.2	Atizapán	71.2	Milpa Alta	53.2	San Nicolás de los Gza	31.8
Toluca	79.5	Oaxaca	71.2	Pachuca	52.8	Saltillo	30.9
Tapachula	79.0	Gustavo A. Madero	71.0	LA LAGUNA	51.9	Mérida	24.6
Cuautitlán Izcalli	78.1	Cuauhtémoc	70.3	Mazatlán	50.0	Los Cabos	17.3
Tláhuac	78.0	Venustiano Carranza	69.2	Guadalupe, NL	48.7	San Pedro Garza Gcia	11.7

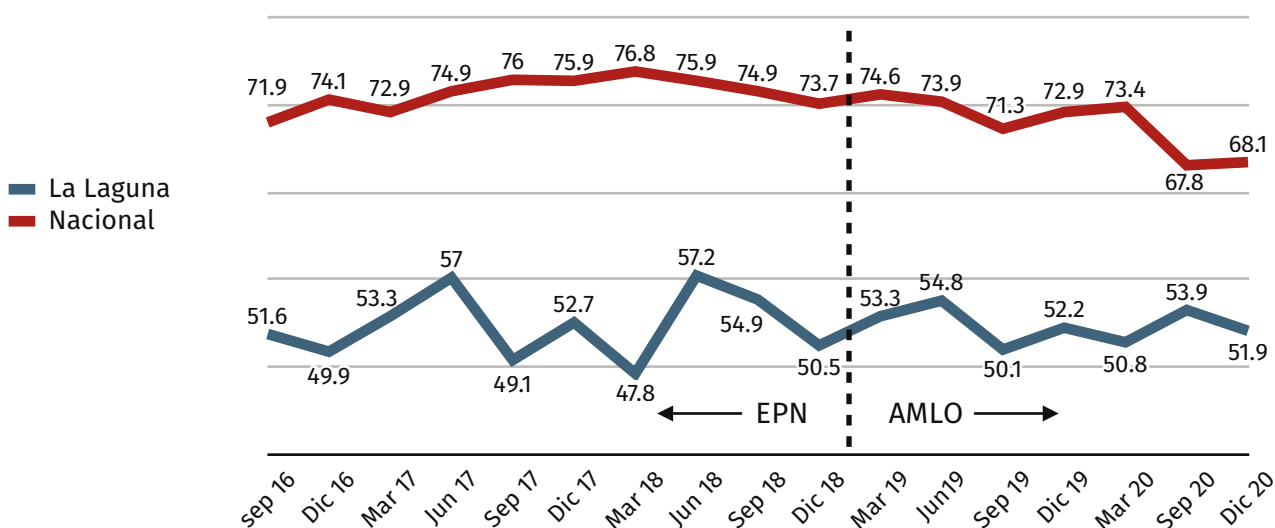
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de INEGI, al período de diciembre 2020

ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU)

El reporte que realiza periódicamente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, octubre 2020) resaltó que a nivel nacional 67.8% de la población percibe inseguridad en la ciudad donde vive. Esta proporción fue superada en el Estado de México, donde los habitantes de los ocho municipios más importantes reportan sentirse más inseguros que el promedio nacional, con excepción de Atizapán de Zaragoza. Ecatepec es el municipio donde el mayor porcentaje de personas se sienten inseguras en todo el país (92.8%). Además, Ecatepec ocupa el tercer sitio en cuanto a percepción de inseguridad en el transporte público: el 94.7% se siente inseguro. Naucalpan ocupó la primera posición (95.4%).

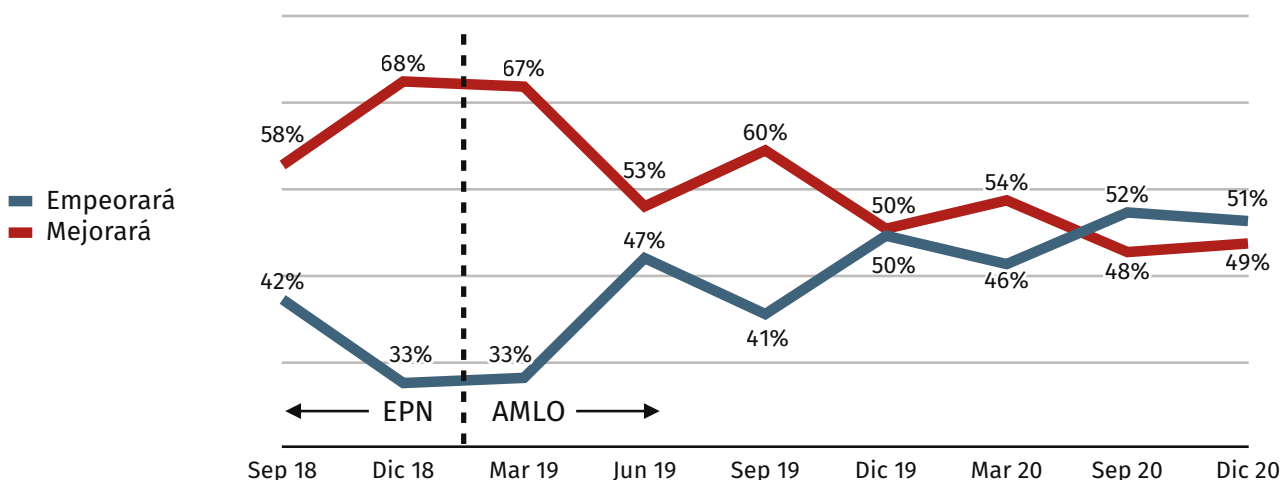
Por otro lado, la población de Toluca ocupa el tercer lugar a nivel nacional con la percepción sobre la delincuencia. Consideran que esta seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses.

Percepción de inseguridad en población mayores de 18 años



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de INEGI, al período de diciembre 2020

¿Considera que en los próximos 12 meses la seguridad en La Laguna...



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de INEGI, al período de diciembre 2020

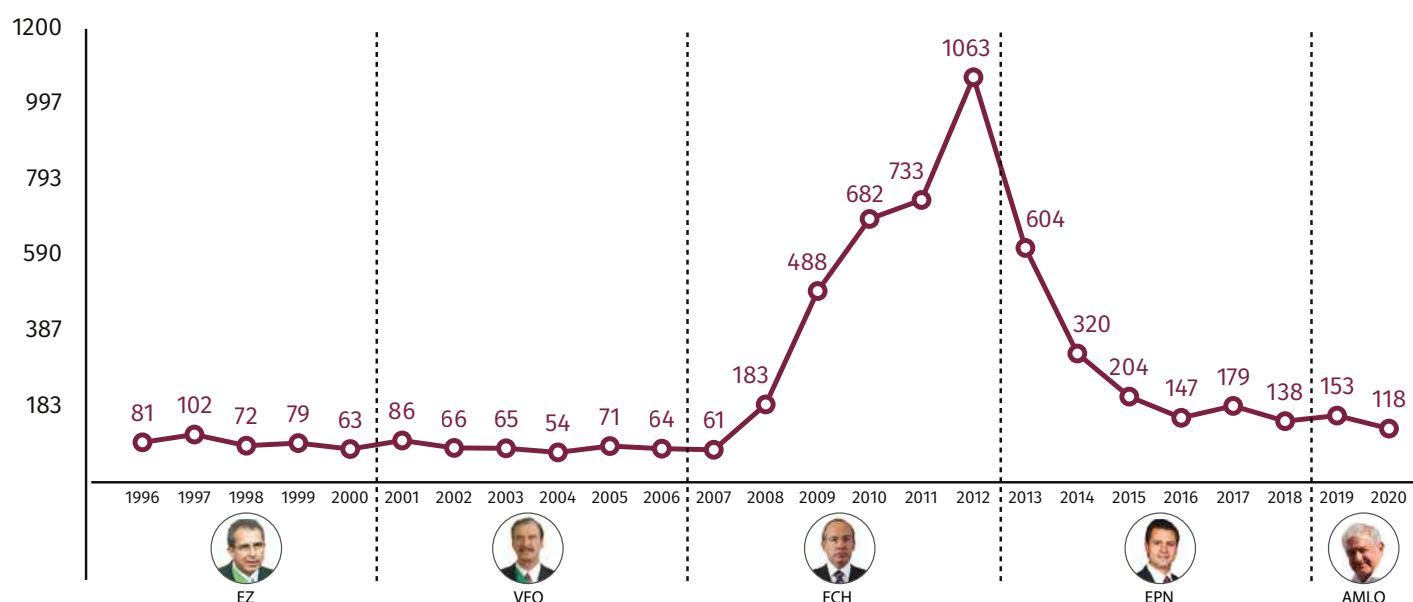
HOMICIDIO DOLOSO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Homicidio Doloso	ZML	Tasa	11.17	8.53	-23.63%
	Nacional	Tasa	28.28	27.92	-1.27%
	ZML	Absolutos	153.00	118.00	-22.88%
	Nacional	Absolutos	35,616	35,484	-0.37%

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de víctimas de homicidio doloso en la Zona Metropolitana de La Laguna de 1996 a 2020



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, de INEGI y de las Fiscalías con corte al 31 de diciembre 2020

Comparativo de la Tasa de homicidio doloso Nacional vs ZML (2015 a 2020)



La tasa de homicidio doloso en la ZML sigue ampliando la brecha contra la tasa nacional.

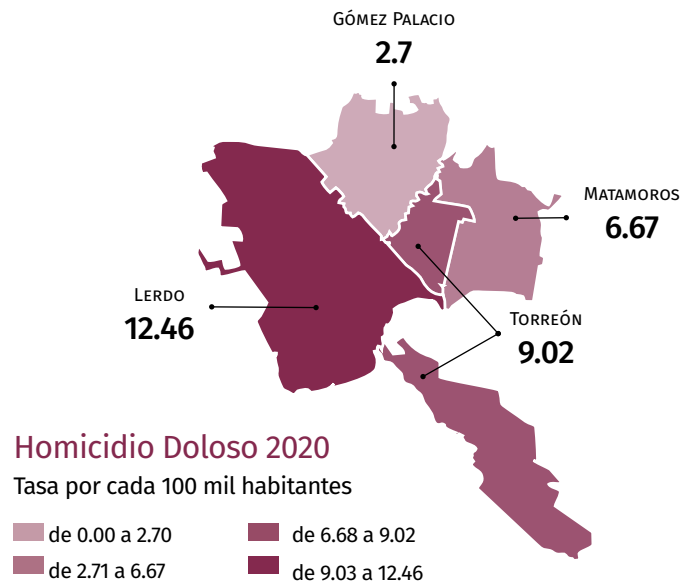
En 2015 registraron tasas muy similares de homicidio, sin embargo cada han ido ampliando la diferencia. En 2016 la tasa de la ZML era 42% menor a la nacional, en 2017 fue del 45%, para 2018 fue 63% menor a la nacional, para 2019 fue 60% menor y al cierre de 2020, la brecha fue más amplia al registrar un 69.5% menor, la cifra más amplia desde el 2015.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, de INEGI y de las Fiscalías con corte al 31 de diciembre 2020

HOMICIDIO DOLOSO

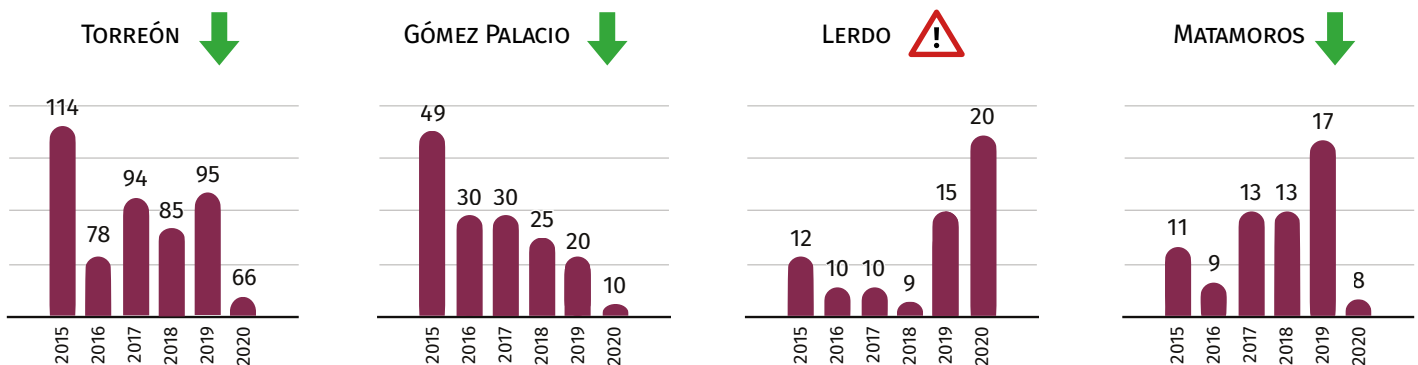
Análisis Municipal

La tasa de homicidio doloso por cada cien mil habitantes a nivel municipal durante 2020, registró la cifra más elevada en el municipio de Lerdo, con una tasa de 12.46 homicidios por cada cien mil habitantes, la cifra más alta de los últimos cinco años y duplicando lo registrado en 2018. Le sigue el municipio de Torreón con una tasa 9.02, la cifra más baja desde 2015, un 30% menos que 2019, después le sigue el municipio de Matamoros con una tasa de 6.67, registrando el año más bajo de homicidios desde 2015 y una caída significativa de 52.9% respecto a 2019. Por último Gómez Palacio con una tasa de 2.7 homicidios, siendo también la más baja de los últimos años y un 50% menos que el 2019.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

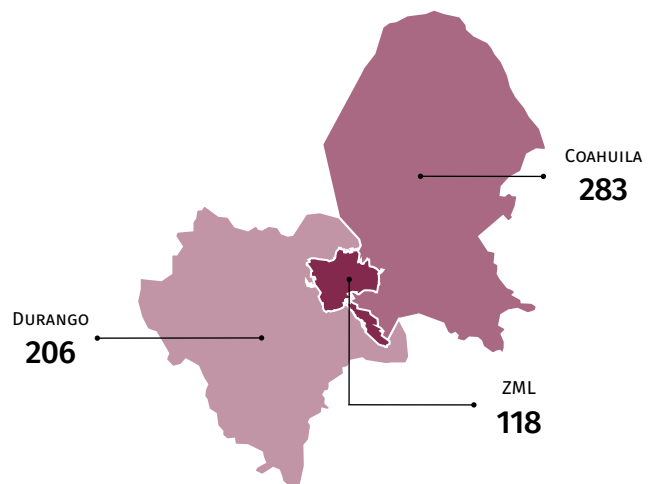
Tendencia del Comportamiento del Homicidio doloso en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

1 de cada 4 homicidios dolosos de Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de La Laguna

El municipio con la mayor cantidad de carpetas de investigación del Estado de Durango, fue la capital con un total de 39 casos, seguido por Lerdo con 20 y Gómez Palacio con 10. En el caso del Estado de Coahuila, el municipio con mas carpetas fue Torreón con 66, le sigue Saltillo con 40 y Piedras Negras con 20 CI.

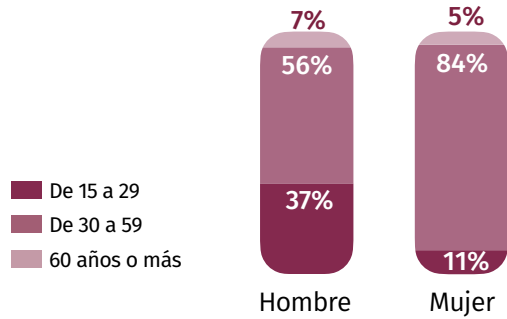


HOMICIDIO DOLOSO

Víctimas de homicidio doloso en la ZML



Víctimas por rango de edad



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

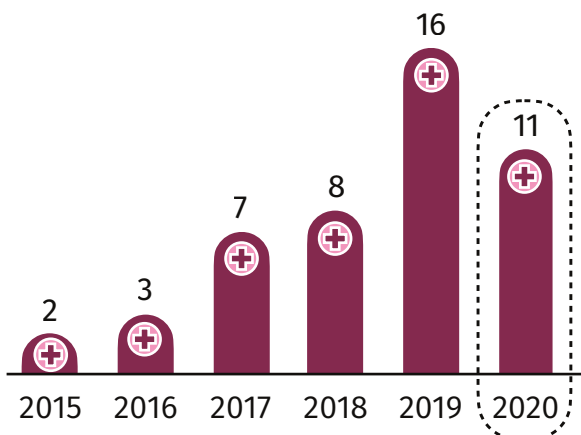
FEMINICIDIO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Feminicidio	ZML	Tasa	1.09	0.80	-26.61%
	Nacional	Tasa	0.75	0.74	-1.33%
	ZML	Absolutos	15	11	-26.67%
	Nacional	Absolutos	942	940	-0.21%

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

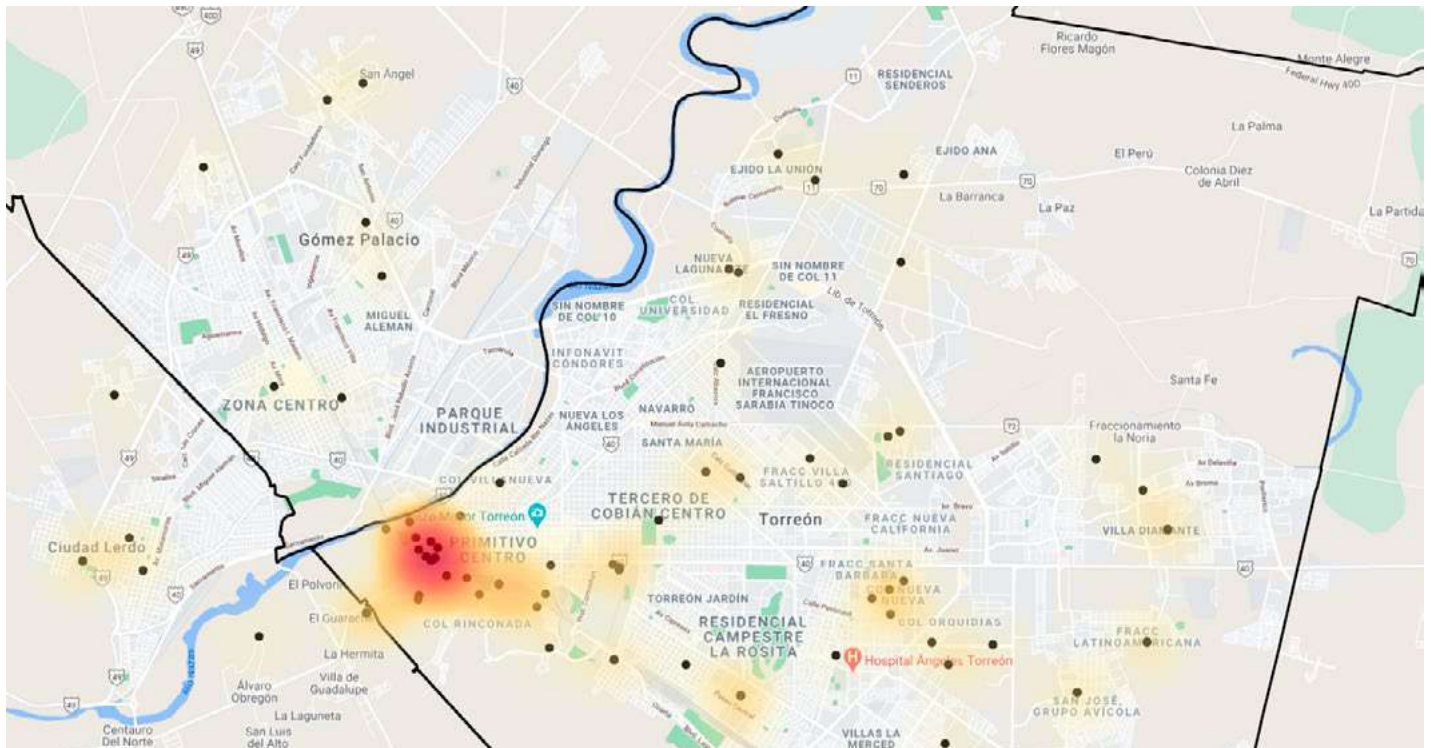
Histórico de Feminicidio en la ZML de 2015 a 2020



Municipio	Absolutos			Tasas		
	2019	2020	Cambio	2019	2020	Cambio
Torreón	6	6	0%	0.8	0.8	-1%
Gómez Palacio	3	1	-67%	0.8	0.3	-67%
Lerdo	2	4	100%	1.3	2.5	98%
Matamoros	4	0	-100%	3.4	0.0	-100%

HOMICIDIO DOLOSO

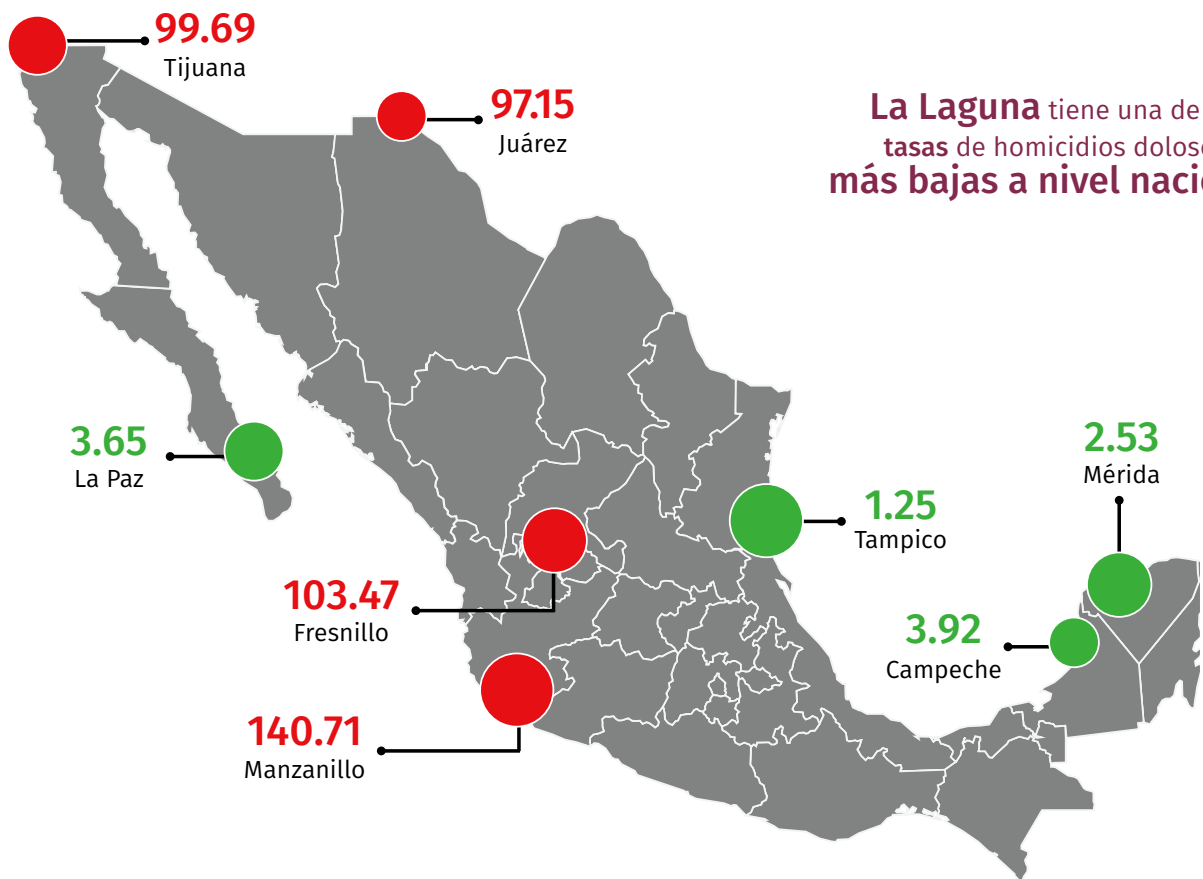
Mapa de calor 2020 ZML



HOMICIDIO DOLOSO

Ranking por Municipio

Tasa por cada cien mil habitantes



MUNICIPIO	ABSOLUTO	TASA
Manzanillo	278	140.71
Fresnillo	242	130.47
Tijuana	1,842	99.69
Juárez	1,446	91.15
Zihuatanejo	86	64.27
Uruapan	211	60.08
Zacatecas	85	56.74
Colima	83	48.11
Nogales	117	44.34
Morelia	346	43.69
Culiacán	420	42.70
San Pedro Tlaquepaque	293	42.48
Acapulco	360	41.63
León	635	39.97
Tlajomulco de Zúñiga	239	39.76
Benito Juárez	331	37.11
Chihuahua	344	36.04
Cuernavaca	143	35.38
Chilpancingo	90	32.89
San Luis Potosí	256	29.70
Tonalá	161	28.33
Lázaro Cárdenas	53	26.94
Hermosillo	230	24.71
Guadalajara	372	24.01

MUNICIPIO	ABSOLUTO	TASA
Coatzacoalcos	78	22.95
Reynosa	155	21.25
Centro	148	20.42
Tlalnepantla de Baz	144	19.68
Chimalhuacán	141	18.39
Santa Catarina	54	17.75
Mexicali	193	17.68
CDMX Norte	328	17.02
Monterrey	208	16.78
Zapopan	231	16.33
Naucalpan de Juárez	146	15.42
Cuautitlán	28	15.38
Ecatepec de Morelos	271	14.58
Oaxaca de Juárez	39	14.17
CDMX Oriente	379	14.01
CDMX Poniente	287	12.96
Gral. Escobedo	56	12.73
Mazatlán	61	12.20
Piedras Negras	20	11.73
Guadalupe	84	11.42
Tapachula	42	11.14
CDMX Sur	206	10.88
Puebla	182	10.72
Carmen	27	10.15

MUNICIPIO	ABSOLUTO	TASA
Pachuca	28	9.94
Toluca	95	9.68
Apodaca	63	9.58
Nezahualcóyotl	117	9.50
Querétaro	82	8.92
Ahome	42	8.92
San Nicolás de los Garza	41	8.78
LA LAGUNA	118	8.53
Veracruz	51	5.44
Tepic	39	8.31
Atizapán de Zaragoza	47	8.27
Tlaxcala	8	7.70
Nuevo Laredo	33	7.53
Puerto Vallarta	22	7.23
Los Cabos	24	6.66
San Pedro Garza García	9	6.51
Durango	39	5.79
Aguascalientes	52	5.67
Saltillo	40	4.79
Tuxtla Gutiérrez	28	4.31
Campeche	12	3.92
La Paz	12	3.65
Mérida	24	2.53
Tampico	4	1.25

HOMICIDIO DOLOSO

Ranking por Entidad federativa

Tasa por cada cien mil habitantes

Tasa Nacional
23.4

Tasa ZML
6.7

3.5 veces menor



ENTIDAD	TASA
Yucatán	2.57
Aguascalientes	5.47
Coahuila	6.97
Baja California Sur	7.51
Chiapas	8.03
Campeche	8.21
Durango	8.39
Tlaxcala	8.58
Querétaro	8.89
Hidalgo	10.35
Nayarit	12.82
Ciudad de México	13.73
Puebla	14.26
Estado de México	14.32
Tamaulipas	15.61
Veracruz	16.40

ENTIDAD	TASA
Nuevo León	16.80
Oaxaca	20.35
Tabasco	20.93
Jalisco	21.73
San Luis Potosí	22.59
Sinaloa	23.38
Quintana Roo	33.14
Guerrero	33.77
Morelos	41.22
Michoacán	42.12
Sonora	43.51
Zacatecas	48.90
Guanajuato	55.90
Chihuahua	59.91
Colima	70.38
Baja California	70.63

6 Entidades
concentraron el
52% de todos los
homicidios dolosos
del país.

HOMICIDIO DOLOSO

¿Dónde creció la violencia de 2018 a 2020?

Tasa por cada cien mil habitantes

Nivel Nacional

2018

2020

34,655
Víctimas

35,484
Víctimas

▼ 2.39%

27.8

Víctimas x 100
mil habitantes

27.9

Víctimas x 100
mil habitantes

▼ 0.50%



ENTIDAD	2018	2020	% VAR.
Sonora	889	1,616	81.8%
Zacatecas	707	1,075	52.1%
Michoacán	1,645	2,456	49.3%
Hidalgo	250	354	41.6%
San Luis Potosí	555	759	36.8%
Guanajuato	3,311	4,510	36.2%
Chihuahua	2,244	2,716	21.0%
Morelos	811	958	18.1%
Nuevo León	825	914	10.8%
Campeche	77	85	10.4%
Jalisco	2,450	2,689	9.8%
Yucatán	55	60	9.1%
México	2,768	2,944	6.4%
Durango	186	193	3.8%
Aguascalientes	81	84	3.7%
Tabasco	610	615	0.8%

ENTIDAD	2018	2020	% VAR.
Querétaro	213	212	-0.5%
Coahuila	257	254	-1.2%
Tlaxcala	137	128	-6.6%
Baja California	3,159	2,938	-7.0%
Colima	720	638	-11.4%
Quintana Roo	782	664	-15.1%
Veracruz	1,828	1,544	-15.5%
Oaxaca	1,202	981	-18.4%
Ciudad de México	1,643	1,340	-18.4%
Chiapas	619	496	-19.9%
Puebla	1,309	1,035	-20.9%
Sinaloa	1,107	805	-28.2%
Tamaulipas	1,121	719	-35.0%
Guerrero	2,505	1,448	-42.2%
Nayarit	404	183	-54.7%
Baja California Sur	185	71	-61.6%

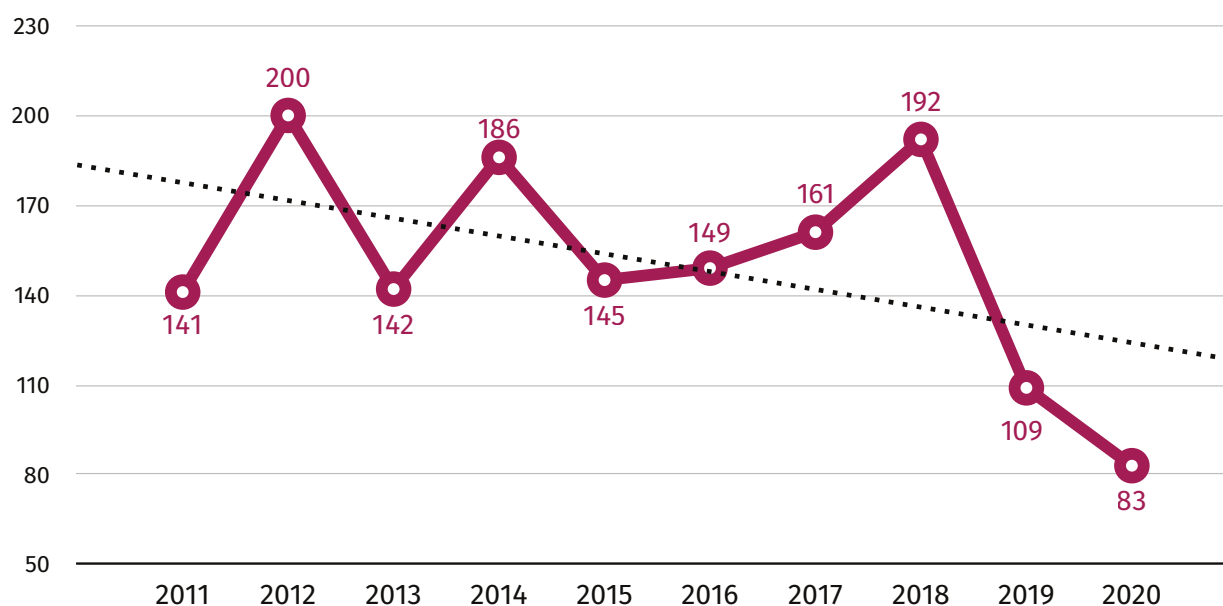
HOMICIDIO CULPOSO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Homicidio Culposo	ZML	Tasa	7.86	5.92	-24.68%
	Nacional	Tasa	12.18	11.36	-6.73%
	ZML	Absolutos	109	83	-23.85%
	Nacional	Absolutos	15,343	14,438	-5.90%

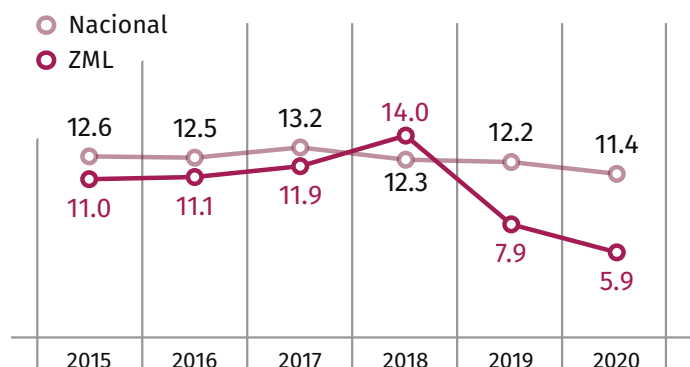
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por homicidio culposo en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, de INEGI y de las Fiscalías con corte al 31 de diciembre 2020

Comparativo de la Tasa de homicidio culposo Nacional vs ZML (2015 a 2020)



La tasa de homicidio culposo en la ZML sigue ha caído de forma importante en los últimos dos años a más de la mitad de la tasa nacional. En 2015, se registraron tasas muy similares a las del promedio nacional, sin embargo cinco años después ha caído de forma marcada. La mayoría de estas defunciones no intencionales son debido a accidentes de tráfico, por lo que es importante que se analicen adecuadamente los retos en seguridad vial, se mida el riesgo y las políticas que han hecho posible esta reducción.

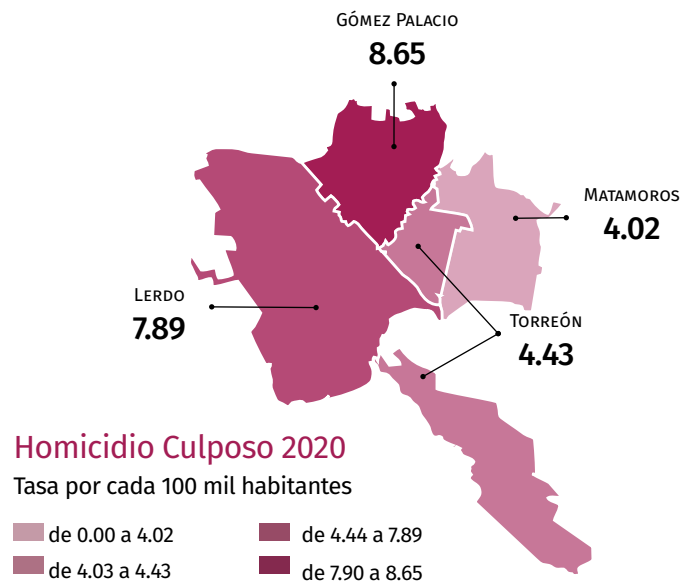
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, de INEGI y de las Fiscalías con corte al 31 de diciembre 2020

HOMICIDIO CULPOSO

Análisis Municipal

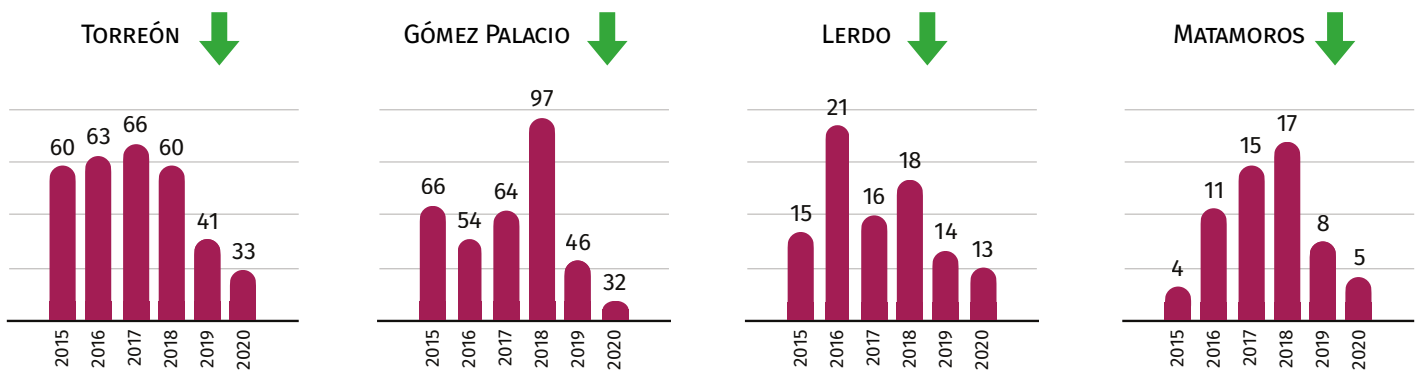
En este mapa se puede ver la tasa de homicidio culposo por cada cien mil habitantes a nivel municipal durante 2020.

La más elevada se presentó en el municipio de Gómez Palacio, y en segundo lugar en Lerdo, ambas de la parte de Durango. Y la tasa más baja se registró en Matamoros y después en Torreón. Todas las tasas se encuentran por debajo del promedio nacional, sin embargo es muy frecuente encontrar notas periodísticas de accidentes de tráfico, que si bien no todas son con víctimas fatales, hay volcaduras y accidentes por falta de precaución que deben atenderse de forma integral, lo correctivo junto con lo preventivo.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

Tendencia del Comportamiento del Homicidio culposo en los municipios de la ZML (2015 a 2020)

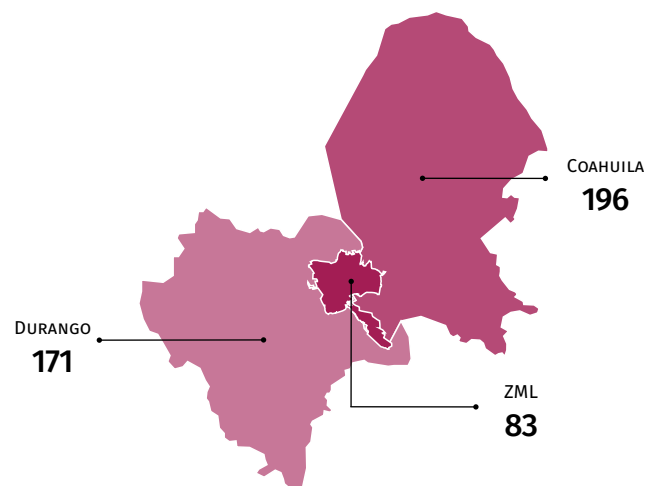


Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

2.3 de cada 10 homicidios culposos de Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de La Laguna

La ZML acumuló 2.3 carpetas por homicidio culposo de todas las que se registraron entre Coahuila y Durango.

Torreón, tiene la segunda tasa más alta del Estado, seguido de Ramos Arizpe, y por la parte de Durango, el municipio con la tasa más alta es Gómez Palacio, seguido de Lerdo.



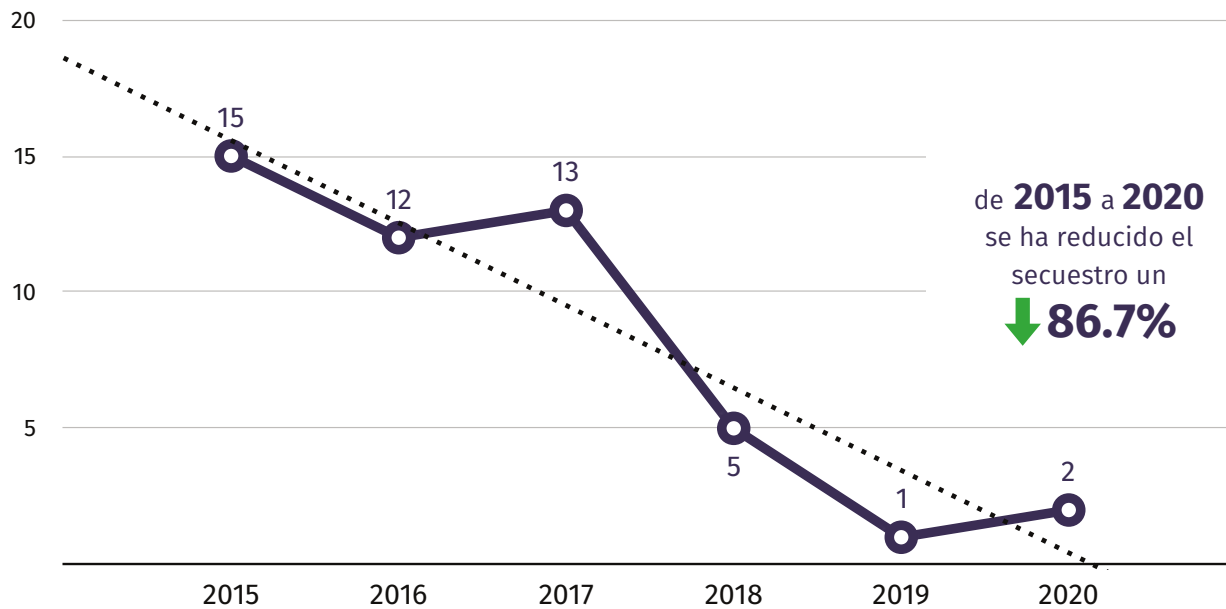
SECUESTRO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Secuestro	ZML	Tasa	0.07	0.14	100.0%
	Nacional	Tasa	1.25	0.71	-43.20%
	ZML	Absolutos	1	2	100.0%
	Nacional	Absolutos	1,571	897	-42.90%

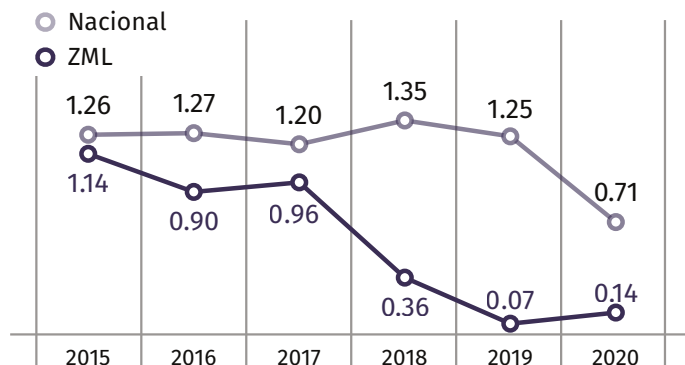
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por Secuestro en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de Secuestro Nacional vs ZML (2015 a 2020)



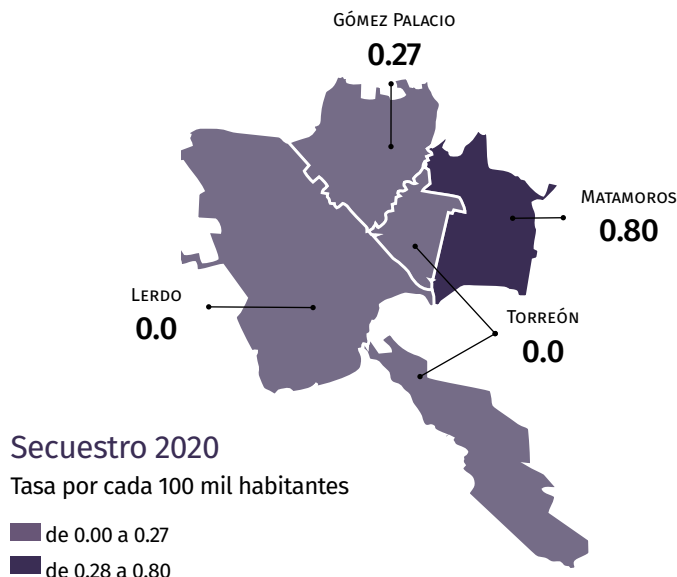
La tasa de Secuestro en la ZML sigue bajando en los últimos años y es menor a la tasa promedio nacional. En 2015, las tasas de la ZML y la nacional eran muy similares, pero año con año se ha ido ampliando la diferencia a favor de la ZML. Es una realidad que la tasa a nivel nacional cayó sensiblemente casi a la mitad respecto al año anterior, a diferencia de lo que sucedió en la ZML, que si bien sigue en números bajos, se registró un caso más de secuestro respecto al año anterior, situando la tasa al doble.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

SECUESTRO

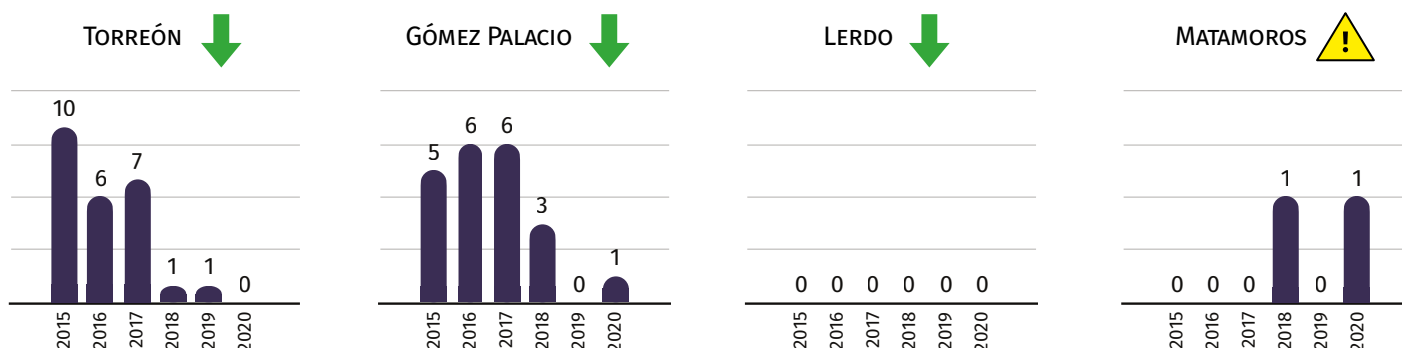
Análisis Municipal

Las tasas de secuestro en los municipios de la ZML se mantienen muy bajas, incluso en dos de los cuatros municipios no se presentó ningún caso por secuestro. Solo el caso de Gómez Palacio donde se inició una sola carpeta de investigación por este delito y en el caso de Matamoros, también con un solo caso. Sus tasas se encuentran muy por debajo del promedio nacional. Gómez Palacio 2.6 veces menor a la tasa nacional y Matamoros 2.1 veces menor. Es un delito que si bien no hay incidencia, debe seguir fortaleciéndose la Unidad Especial contra el Secuestro atendiendo como Zona Metropolitana.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

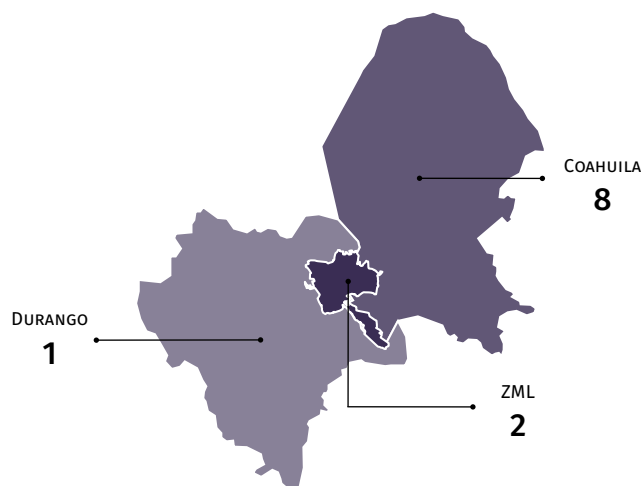
Tendencia del Comportamiento de Secuestro en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

2.2 de cada 10 carpetas iniciadas por Secuestro en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

Los municipios de la ZML compartieron un caso de secuestro de la Laguna de Durango y otro de la Laguna de Coahuila. En el caso del Estado de Durango donde solo se registró un caso de secuestro, fue el que se presentó en Gómez Palacio y en el caso de Coahuila que registró ocho carpetas de investigación, solamente una fue en la región laguna, en el municipio de Matamoros.



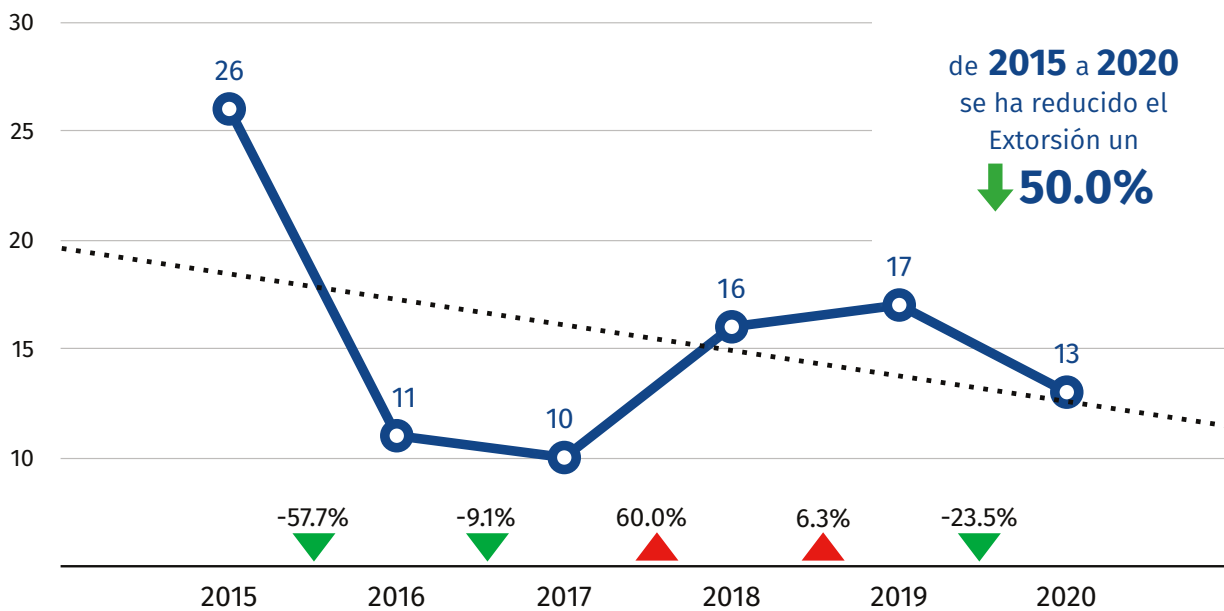
EXTORSIÓN

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Extorsión	ZML	Tasa	1.23	0.93	-24.39%
	Nacional	Tasa	6.94	6.26	-9.80%
	ZML	Absolutos	17	13	-25.53%
	Nacional	Absolutos	8,734	7,960	-8.86%

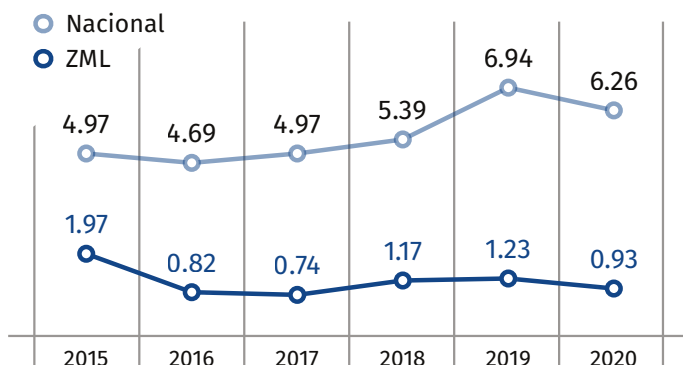
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por Extorsión en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de Extorsión Nacional vs ZML (2015 a 2020)



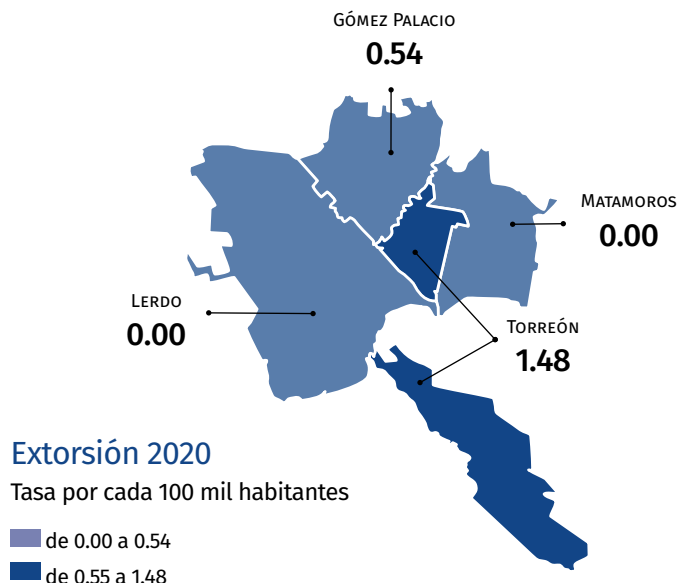
La tasa de extorsión en la ZML se mantiene en los niveles más bajos de los últimos 6 años. Y por tercer año consecutivo sigue a la baja. Lo cierto es que este delito tiene un alto sub_registro, ya que mucha de esta conducta no se denuncia a la autoridad. La tasa de la región es casi siete veces más baja que la del promedio nacional y una de las más bajas a nivel nacional.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

EXTORSIÓN

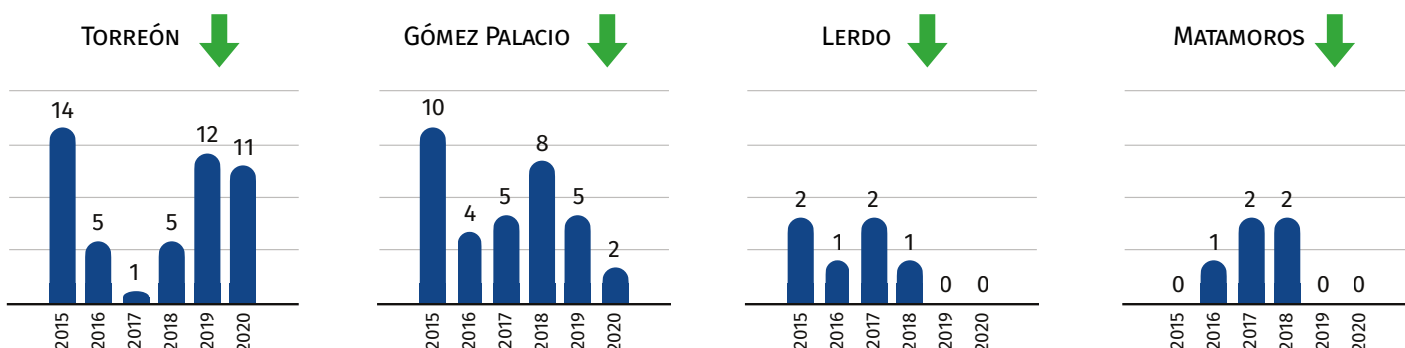
Análisis Municipal

Las tasas de extorsión de los municipios de la ZML se mantienen sumamente bajas, respecto al promedio nacional. De hecho dos municipios no registran ningún inicio de carpetas de investigación y su tasa es de cero. Solamente Gómez Palacio registró dos carpetas en todo el 2020 y Torreón un total de once carpetas por este delito. Parece que este delito no tiene incidencia en la región, sin embargo existe mucha de esta práctica que no se da a conocer a la autoridad, por miedo principalmente al agresor. Son los dos municipios más poblados donde se registran al menos los casos de extorsión.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

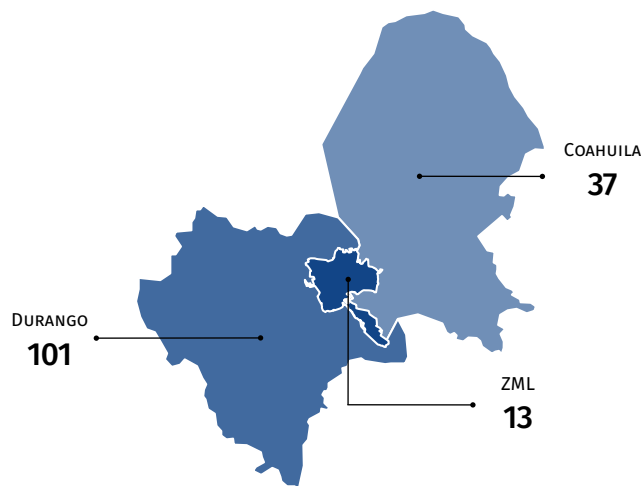
Tendencia del Comportamiento de Extorsión en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

1 de cada 10 carpetas iniciadas por Extorsión en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

Apenas una de cada diez carpetas iniciadas entre los Estados de Coahuila y de Durango corresponde a la región Lagunera. No debemos subestimar este dato, ya que quizá existan casos que no son denunciados, ya sea por pena o temor al agresor.



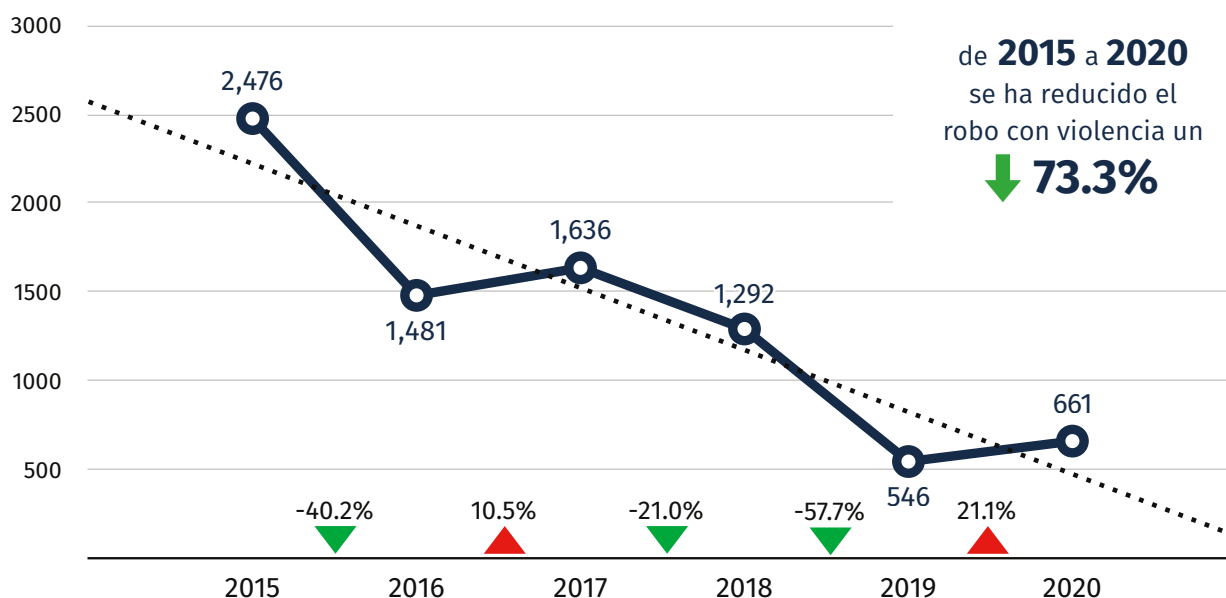
ROBO CON VIOLENCIA

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Robo con violencia	ZML	Tasa	39.37	47.11	19.66%
	Nacional	Tasa	228.72	178.88	-21.79%
	ZML	Absolutos	546	661	21.06%
	Nacional	Absolutos	288,022	227,336	-21.07%

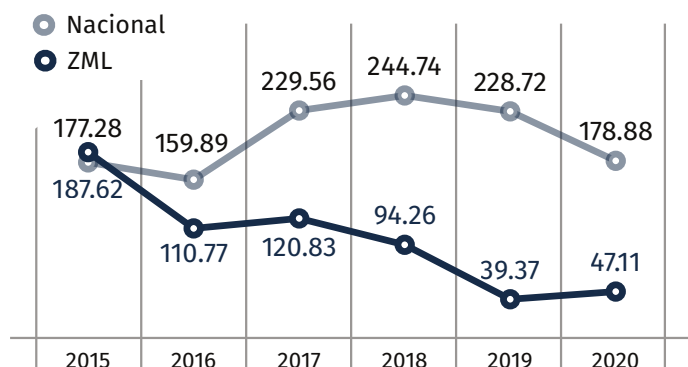
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por robo con violencia en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de Extorsión Nacional vs ZML (2015 a 2020)



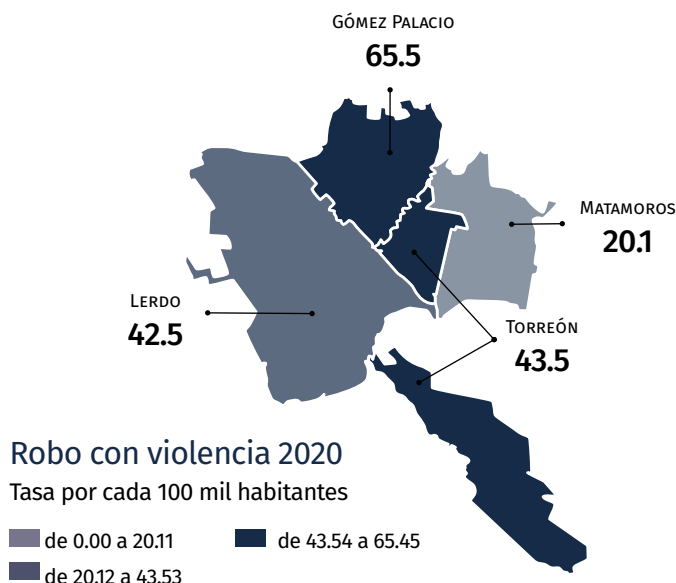
La tasa de robo con violencia sufrió un incremento este 2021 de 19.7% respecto al año anterior. Toda vez que tenía tres años consecutivos a la baja este indicador en la ZML. Al comparar 2015 con 2020 se ve un avance significativo, una reducción de 74.9% en cinco años. Así mismo, a nivel nacional se observa una caída importante, principalmente al compararlo con 2018, año con el indicador más alto. La tasa de la ZML es 3.8 veces menor a la que registra el promedio nacional.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

ROBO CON VIOLENCIA

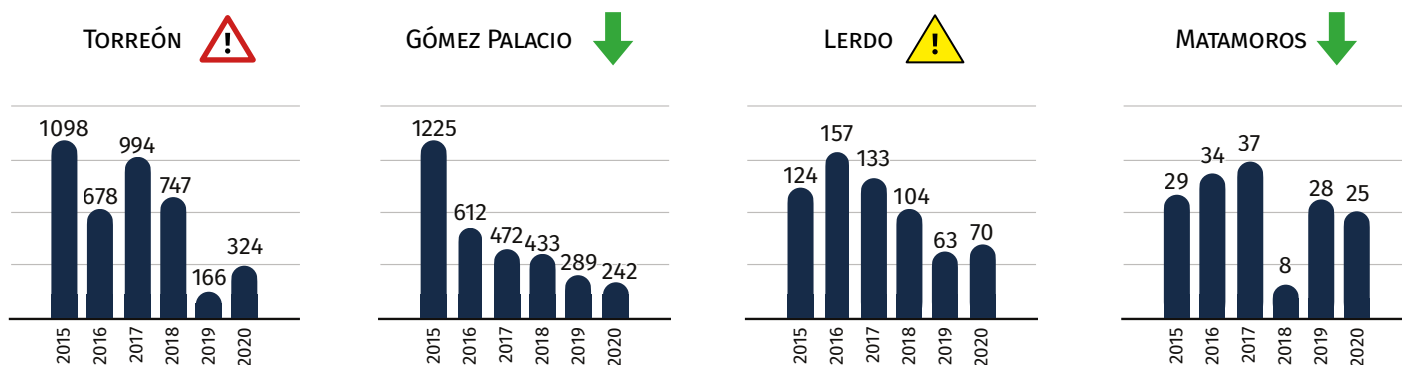
Análisis Municipal

Los robos violentos en la ZML subieron de forma importante en el municipio de Torreón, si bien ningún municipio presenta tasas por encima de la nacional, es importante advertir que a diferencia del año anterior, donde el municipio de Gómez Palacio tenía la tasa más elevada de la región, hoy se concentran en el municipio de Torreón. Este tipo de eventos donde se usa la violencia para despojar a las víctimas de sus pertenencias o patrimonio suele ir acompañado de un impacto negativo en la percepción de inseguridad, por eso la importancia de analizarlo y prevenirlo. Enfocar con precisión los recursos para diseñar estrategias más eficientes.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

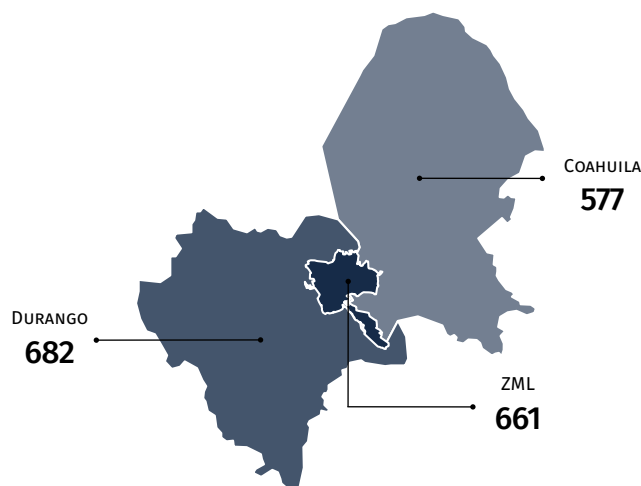
Tendencia del Comportamiento del Robo con violencia en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

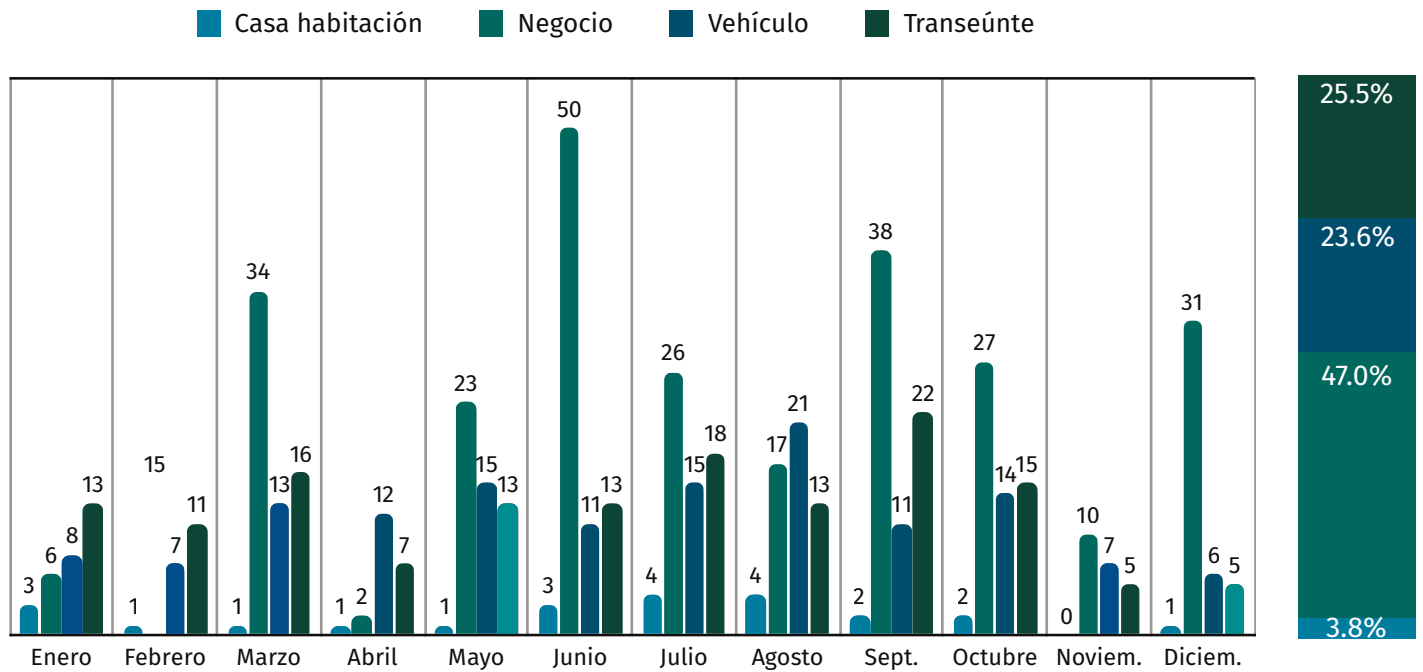
1 de cada 2 carpetas iniciadas por robo en su modalidad con violencia en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

La mitad de los robos violentos que ocurren en los Estados de Coahuila y Durango, corresponden a la ZML. Cabe destacar que la suma de todos los robos violentos de la ZML superó a todos los que ocurren en el Estado de Coahuila y casi igual a los que ocurren en todo el Estado de Durango.

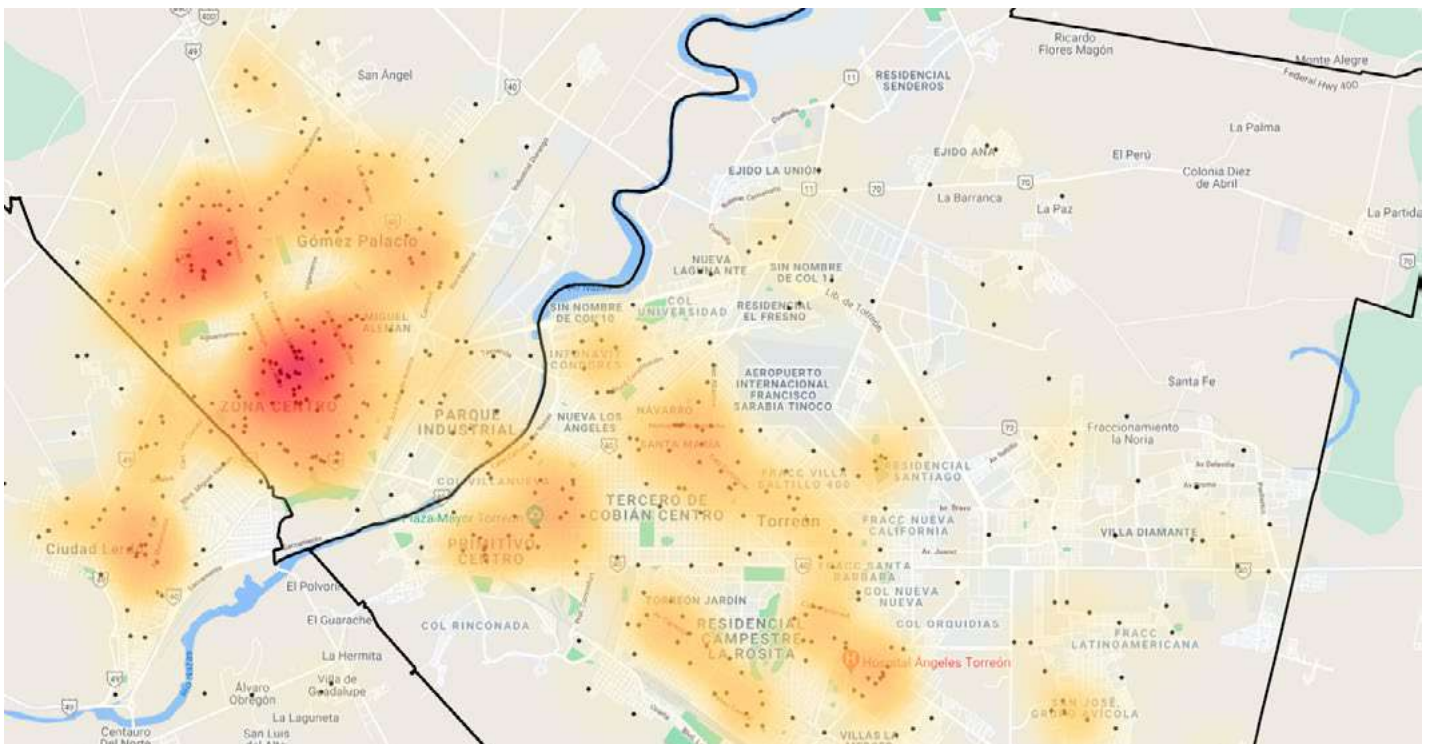


ROBO CON VIOLENCIA

Análisis mensual por tipo de delito (2020)



Mapa de calor 2020 ZML



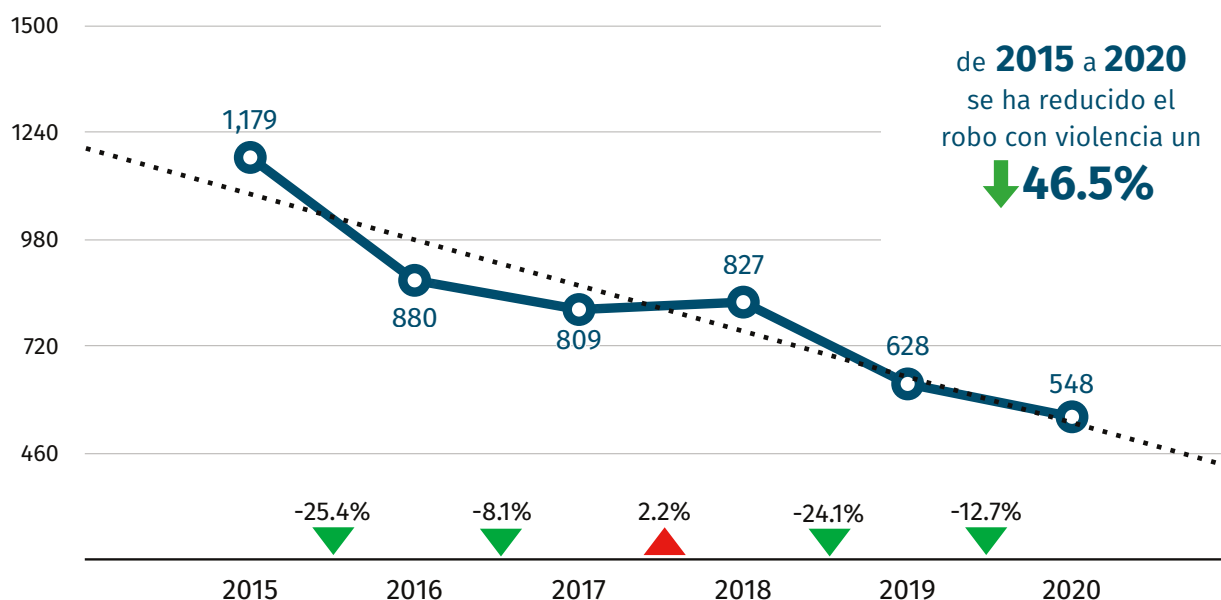
ROBO DE VEHICULO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Robo de Vehículo	ZML	Tasa	45.28	39.06	-13.74%
	Nacional	Tasa	148.99	114.56	-23.11%
	ZML	Absolutos	6.28	548	-12.74%
	Nacional	Absolutos	187,619	145,602	-22.39%

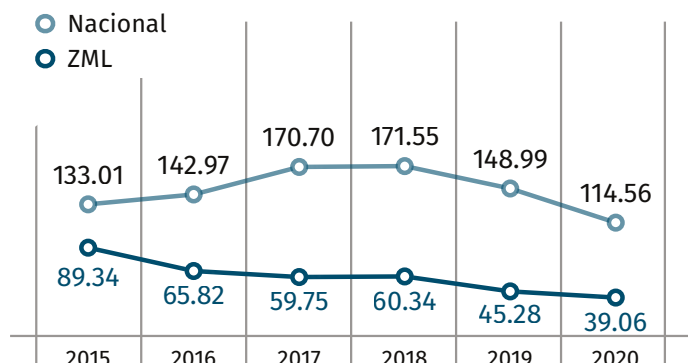
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por robo de vehículo en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de robo de vehículo Nacional vs ZML (2015 a 2020)



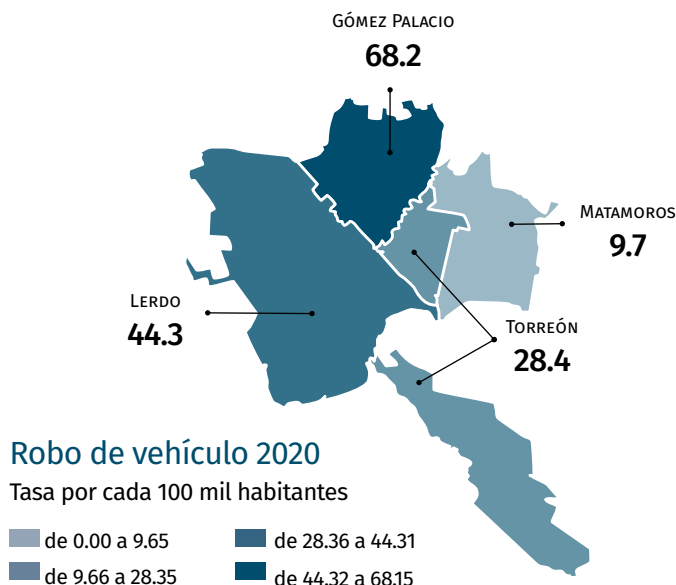
La tasa de robo de vehículo disminuyó en términos relativos un 13.7% respecto al año anterior y por segundo año consecutivo a la baja. A nivel nacional por tercer año consecutivo va a la baja, y registra la tasa mas baja de los últimos seis años. En la ZML la tasa en 2020 se ubicó 2.9 veces por debajo del promedio nacional y es la tasa más baja de al menos los últimos seis años.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

ROBO DE VEHICULO

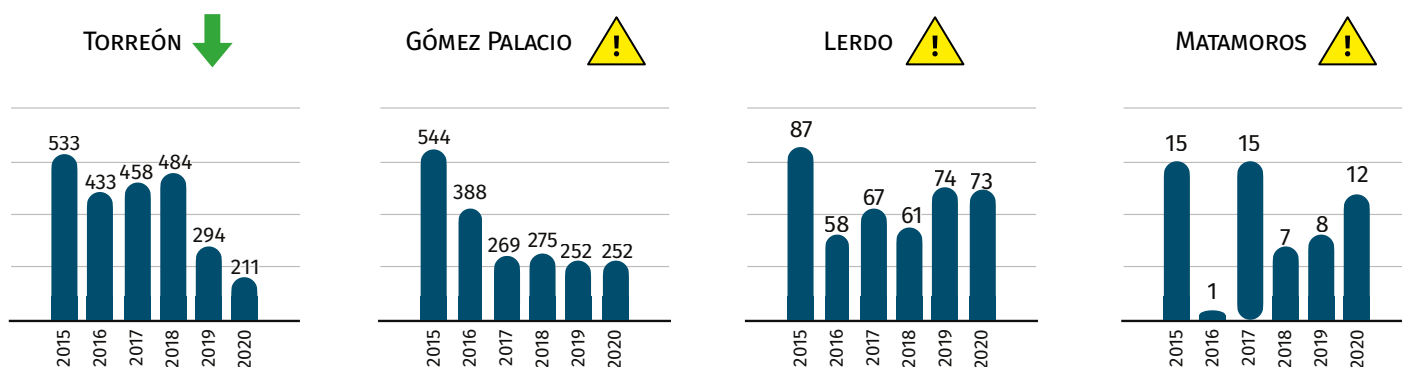
Análisis Municipal

El municipio de Gómez Palacio registró la tasa más alta de robo de vehículo de la ZML con 68.2 por cada cien mil habitantes, a diferencia del municipio de Matamoros que registró la más baja, con apenas 9.7 por cien mil habitantes. Llama la atención, que por primera vez, el municipio de Gómez Palacio supera en casos al municipio de Torreón, siendo que este último lo supera a más del doble de la población. Hemos señalado que este delito, puede venir asociado a la comisión de otros delitos, de ahí la importancia de mantenerlo en los niveles mínimos, y evitar se generen otras actividades ilícitas.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

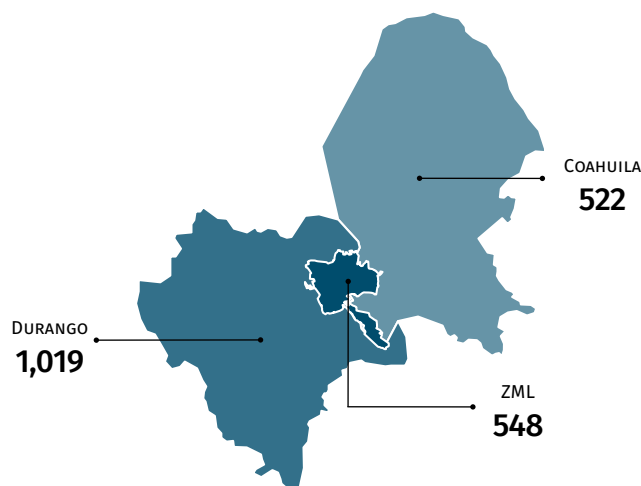
Tendencia del Comportamiento del Robo de vehículo en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

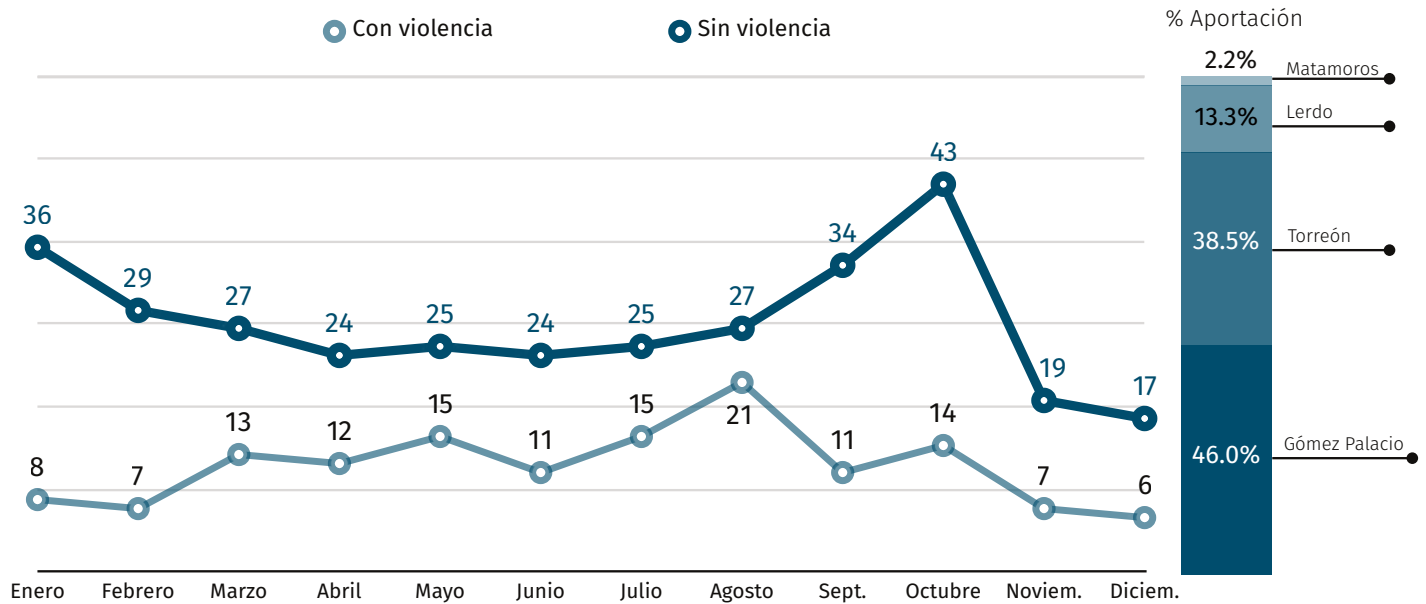
3.5 de cada 10 carpetas iniciadas por robo de vehículo en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

Casi cuatro de cada diez vehículo que se roban en Coahuila y Durango corresponden a la ZML. Es importante señalar la caída de este indicador en Torreón, y que hoy Gómez Palacio registra más casos. De hecho, casi uno de cada dos vehículos que se roban en la ZML ocurre en Gómez Palacio. Destaca también el caso de Lerdo, que de 2016 a la fecha ha subido un 25% los robos de este tipo.

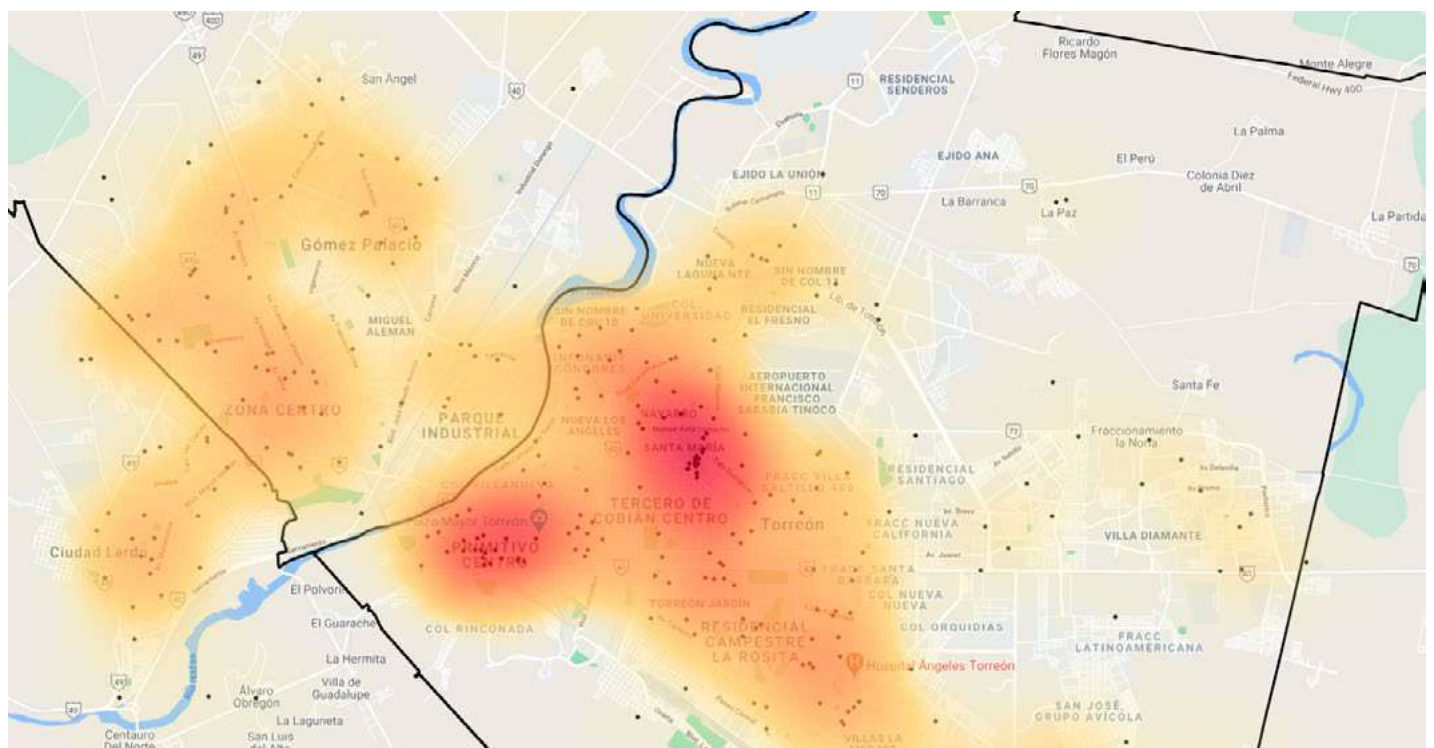


ROBO DE VEHICULO

Análisis mensual por modalidad y aportación (2020)



Mapa de calor 2020 ZML



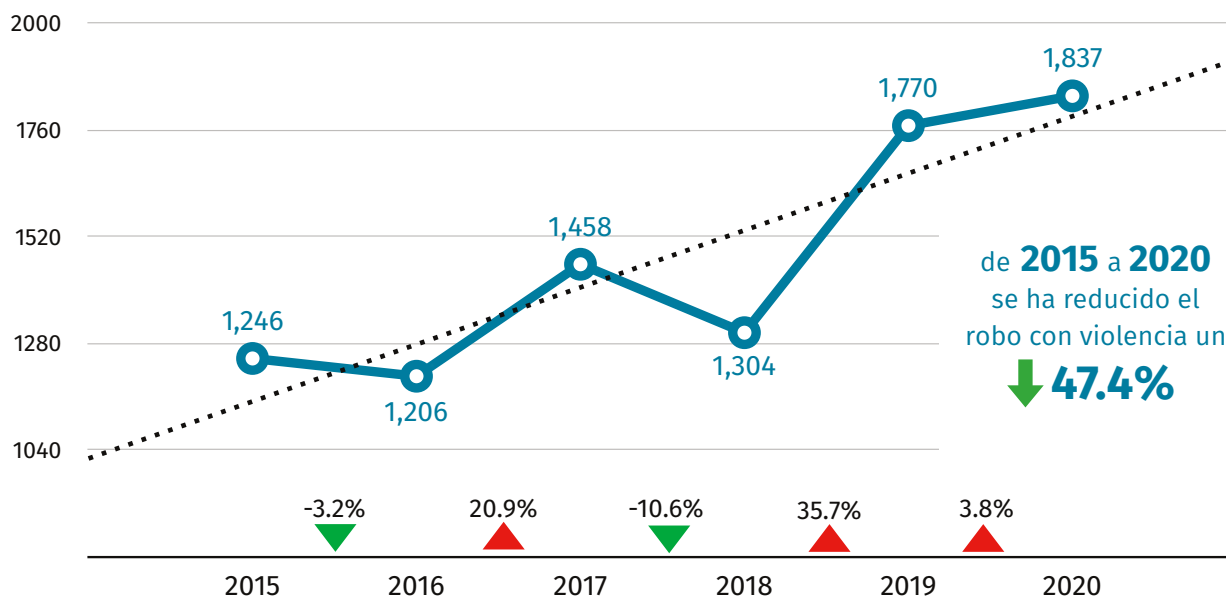
ROBO A CASA HABITACIÓN

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Robo a casa habitación	ZML	Tasa	127.61	130.92	2.59%
	Nacional	Tasa	65.52	49.99	-23.70%
	ZML	Absolutos	1,770	1,837	3.79%
	Nacional	Absolutos	82,506	63,533	-23.00%

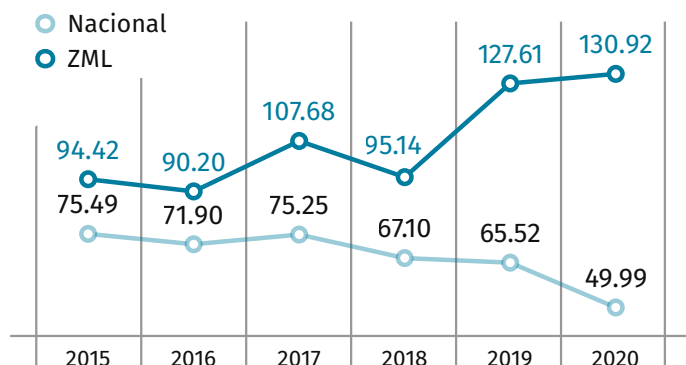
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por robo a casa habitación en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de Robo a casa habitación Nacional vs ZML (2015 a 2020)



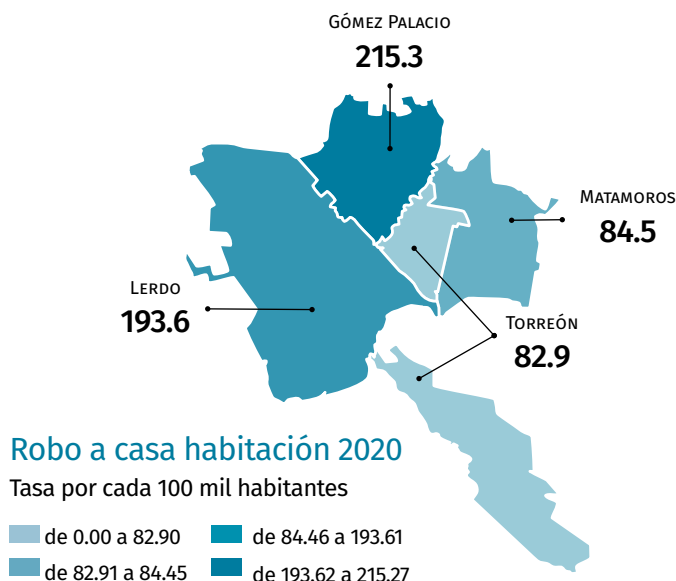
La tasa de robo a casa habitación aumentó marginalmente, en términos relativos un 2.6% respecto al año anterior y a la alza por segundo año consecutivo. A nivel nacional por tercer año consecutivo va a la baja, y registra la tasa mas baja de los últimos seis años. En la ZML la tasa en 2020 se ubicó 2.9 veces por debajo del promedio nacional y es la tasa más baja de al menos los últimos seis años.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

ROBO A CASA HABITACIÓN

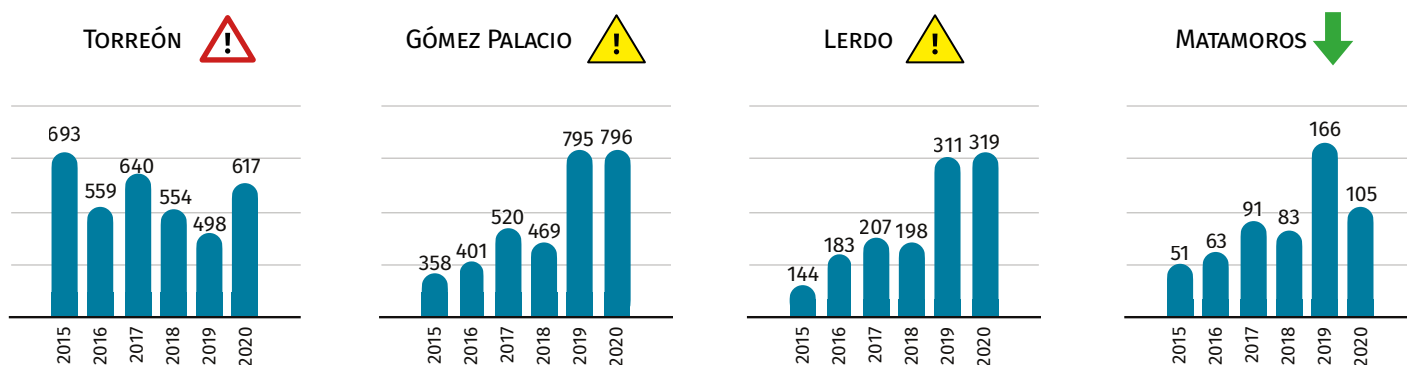
Análisis Municipal

El municipio de Gómez Palacio registró la tasa más alta de robo a casa habitación, así como la de robo de vehículo de la ZML con 68.2 por cada cien mil habitantes, a diferencia del municipio de Torreón que registró la tasa más baja y con una tendencia a la baja. Llama la atención, que el municipio de Gómez Palacio supera en casos al municipio de Torreón en un 30%, siendo que este último lo supera a más del doble de la población. Es el año con más denuncias de este tipo en los municipios de La Laguna de Durango, tanto en Gómez Palacio como en Lerdo, lo que debe encender alertas para contener y prevenir este delito.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

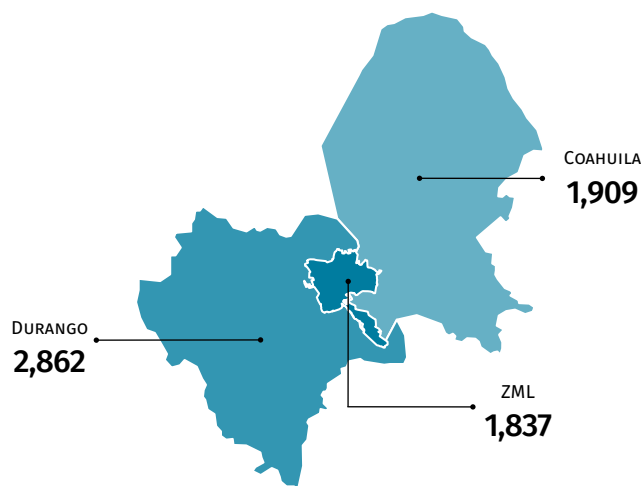
Tendencia del Comportamiento del Robo a casa habitación en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

4 de cada 10 carpetas iniciadas por robo a casa habitación en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

El 40% de los robos a casa habitación en Coahuila y Durango corresponden a la ZML. A nivel municipal solamente el municipio de Matamoros mostró una mejora sensible, del 36.8%, en todos los demás municipios el delito incrementó respecto al año anterior. Gómez Palacio, registró por segundo año consecutivo mas denuncias que el municipio de Torreón, y donde se observa una alta concentración.

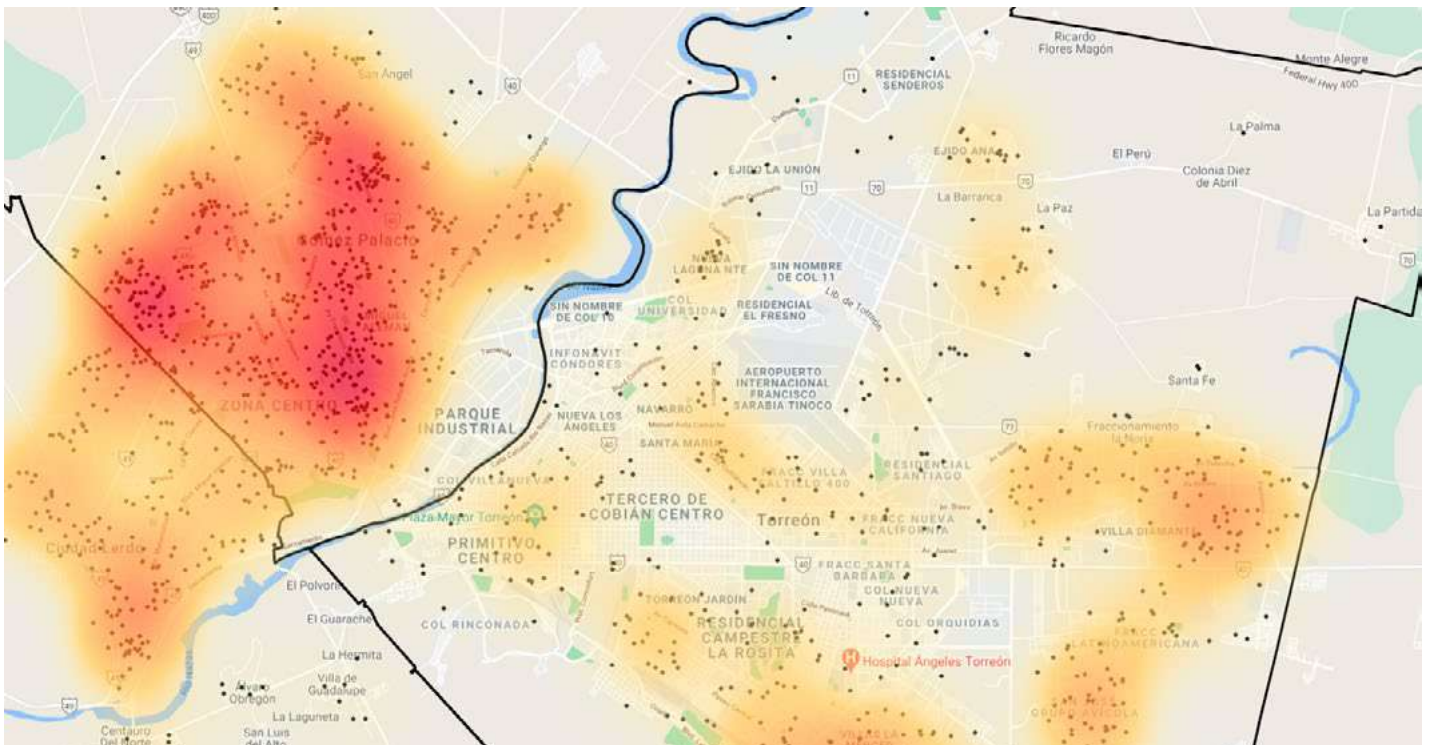


ROBO A CASA HABITACIÓN

Análisis mensual por modalidad y aportación (2020)



Mapa de calor 2020 ZML



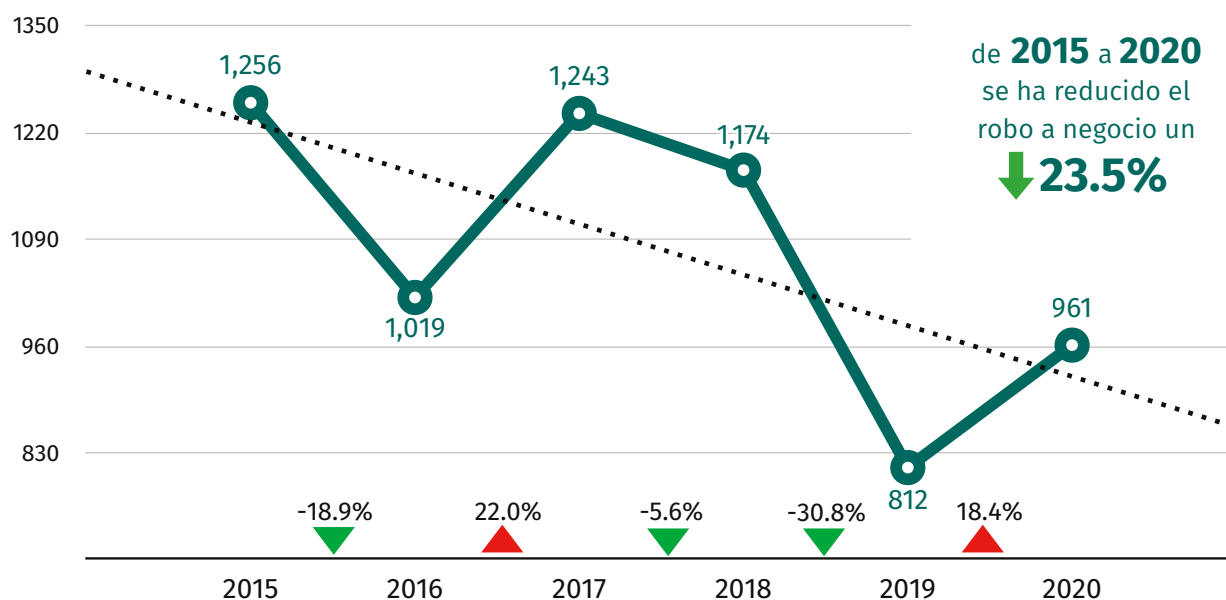
ROBO A NEGOCIO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Robo a negocio	ZML	Tasa	58.54	68.49	17.00%
	Nacional	Tasa	93.83	74.97	-20.10%
	ZML	Absolutos	812	961	18.35%
	Nacional	Absolutos	118,165	95,285	-19.36%

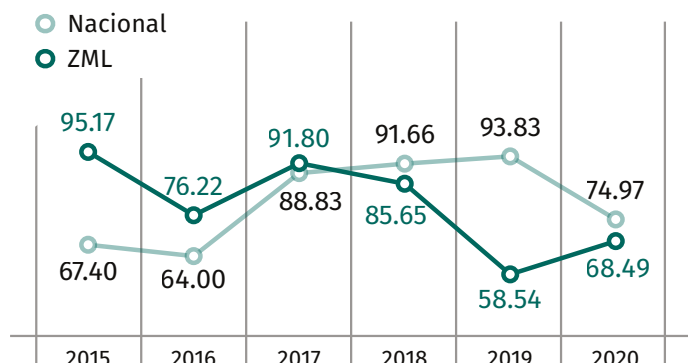
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por robo a negocio en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de Robo a negocio Nacional vs ZML (2015 a 2020)



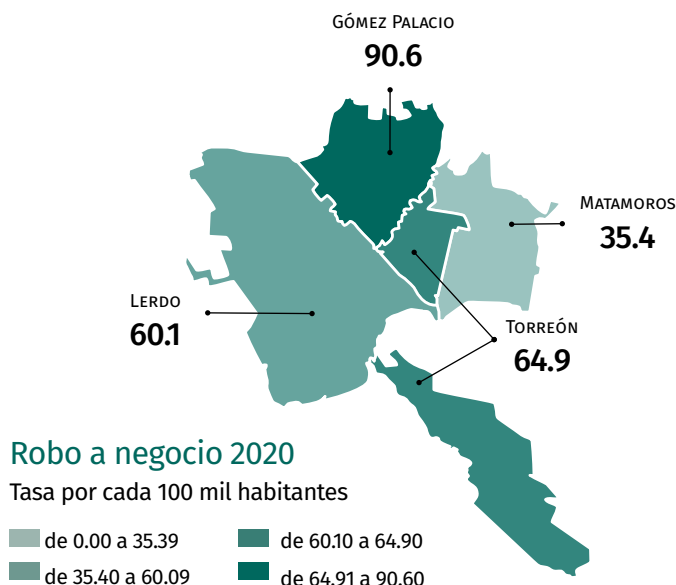
La tasa de robo a negocio en la ZML aumentó 18.4% respecto al año anterior y subió por primera vez, después de dos años previos a la baja. A nivel nacional sucedió a la inversa, pues luego de tres años a la alza, baja un 20.1% respecto al año anterior. En la ZML la tasa en 2020 se ubicó ligeramente por debajo del promedio nacional y es la segunda tasa más baja de los últimos seis años.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

ROBO A NEGOCIO

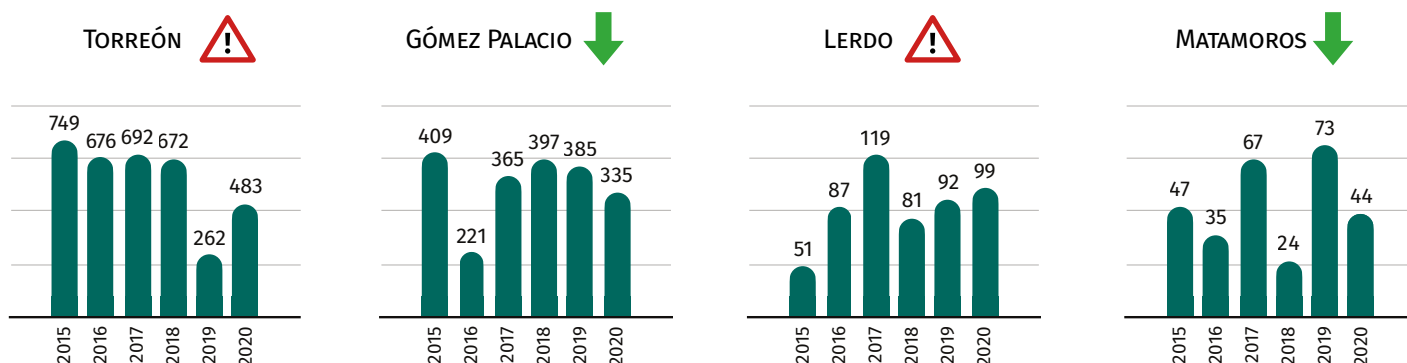
Análisis Municipal

Nuevamente el municipio de Gómez Palacio registró la tasa más alta de robo a negocio, así como la de robo de vehículo y de robo a casa habitación de la ZML en 2020, con 90.6 robos por cada cien mil habitantes, a diferencia del municipio de Matamoros que registró la tasa más baja. Lerdo, al igual que Torreón presentan tasas muy similares, de 60.1 y 64.9 respectivamente. La crisis económica que ha ocasionado la pandemia, podría afectar este comportamiento, ya que esta tasa venía a la baja y se rompe una racha de dos años consecutivos a la baja en la ZML.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

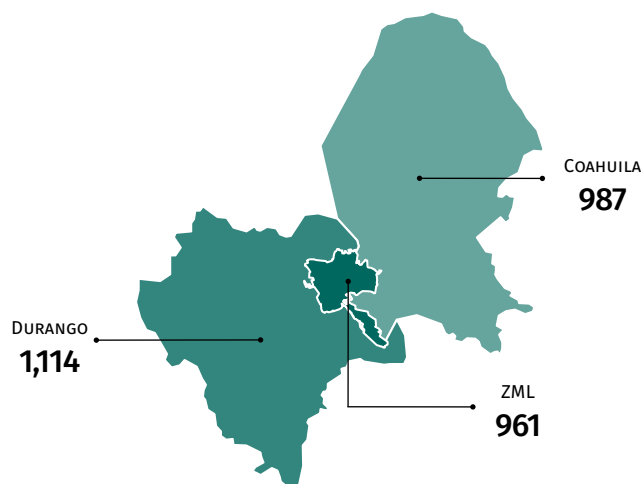
Tendencia del Comportamiento del Robo a negocio en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

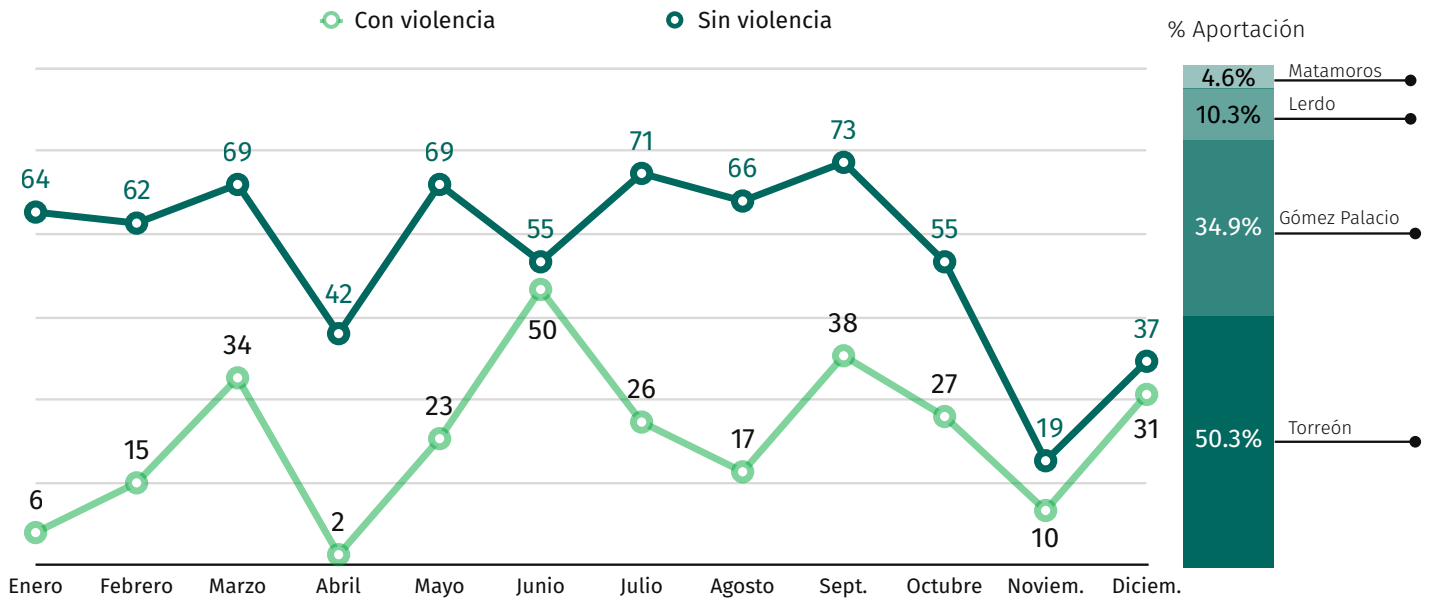
4.5 de cada 10 carpetas iniciadas por robo a negocio en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

El 45.7% de los robos a negocio en Coahuila y Durango durante 2020 correspondieron a la ZML. A nivel municipal solamente el municipio de Gómez Palacio y Matamoros mostraron una baja respecto al año anterior, mientras que Torreón y Lerdo registraron aumentos, más significativos en el primero de ellos.

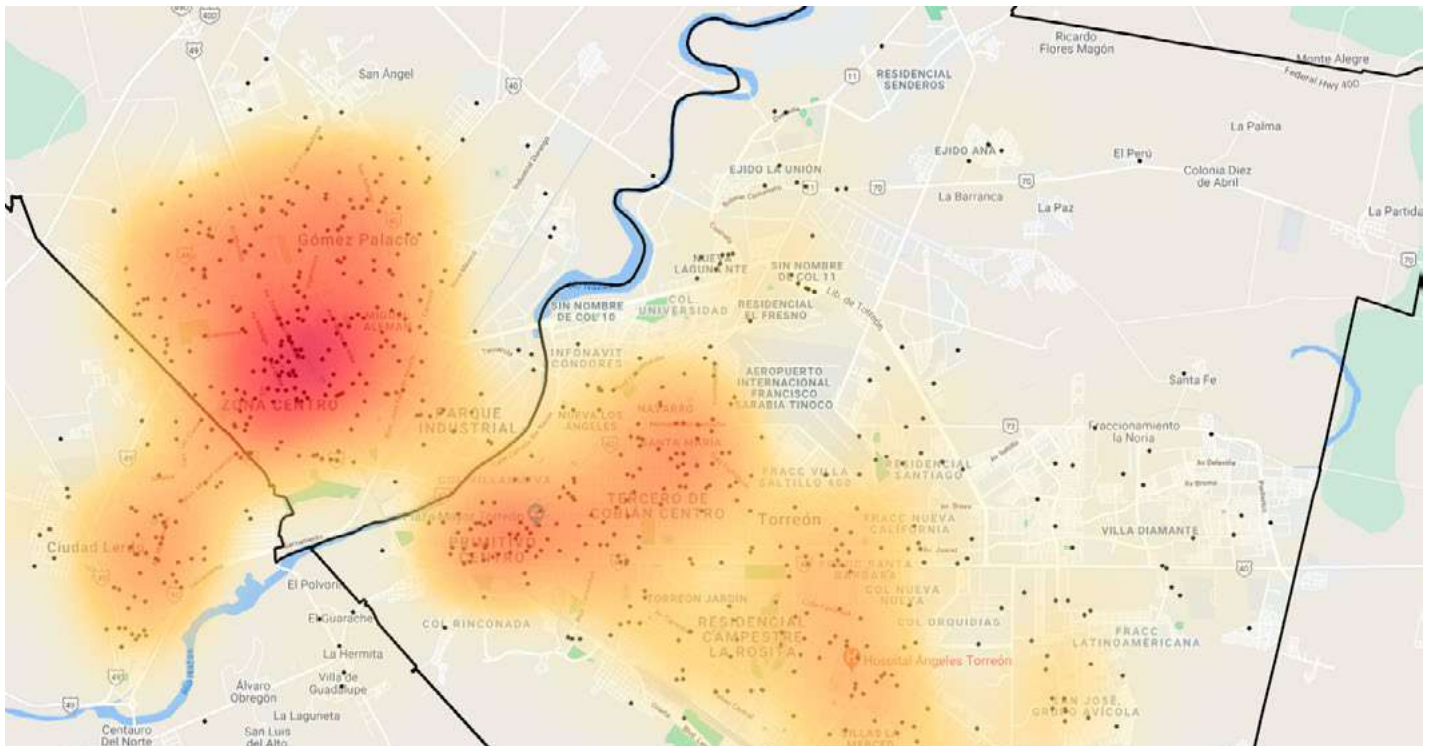


ROBO A NEGOCIO

Análisis mensual por modalidad y aportación (2020)



Mapa de calor 2020 ZML



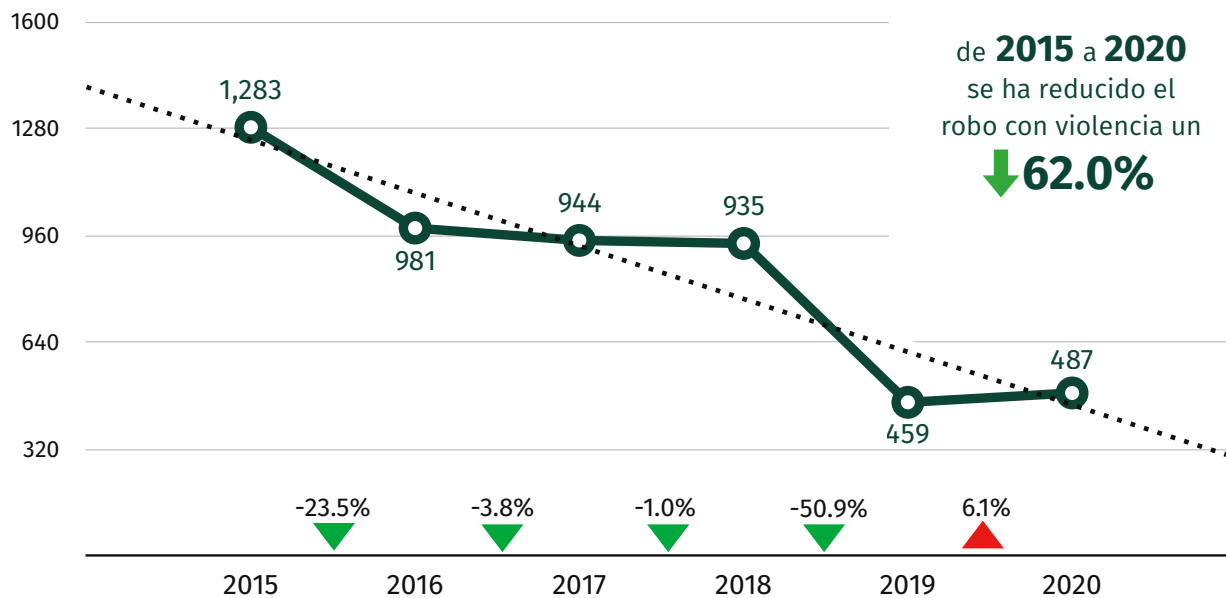
ROBO A TRANSEÚNTE

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Robo a transeúnte	ZML	Tasa	33.09	34.71	4.90%
	Nacional	Tasa	98.70	75.48	-23.53%
	ZML	Absolutos	459	487	6.10%
	Nacional	Absolutos	124,287	95,928	-22.82%

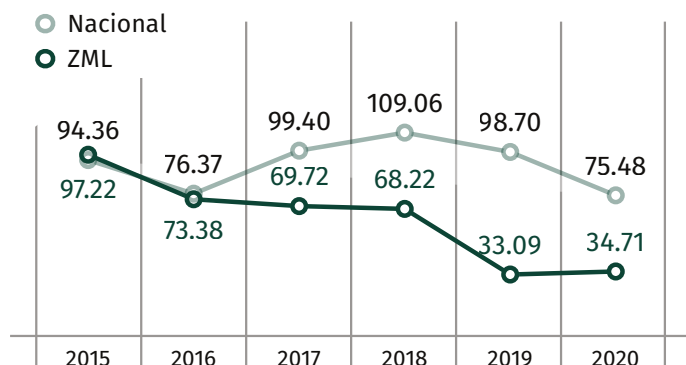
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por robo a transeúnte en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de Robo a transeúnte Nacional vs ZML (2015 a 2020)



La tasa de robo a transeúnte en la ZML sufrió un leve incremento de apenas el 4.9% respecto al año anterior y subió por primera vez, después de cuatro años consecutivos a la baja. A nivel nacional, por segundo año consecutivo viene a la baja y con una disminución de 23.5% respecto al año anterior.

En la ZML la tasa en 2020 se ubicó por debajo del promedio nacional 2.1 veces y es la segunda tasa mas baja de los últimos seis años.

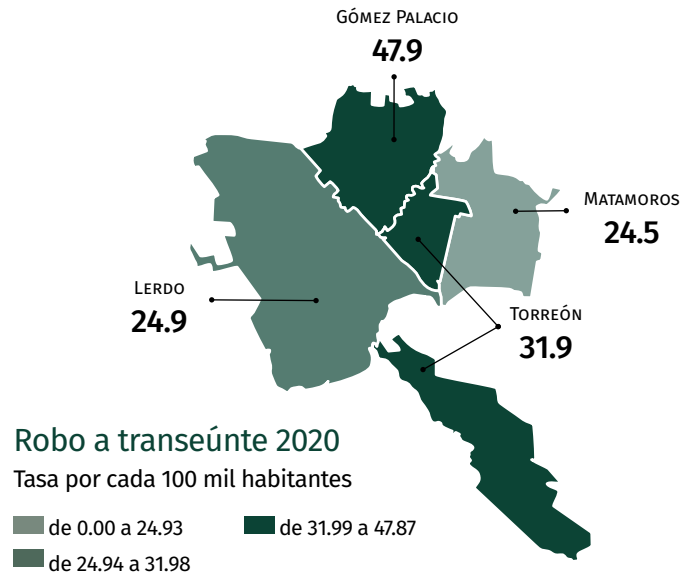
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

ROBO A TRANSEÚNTE

Análisis Municipal

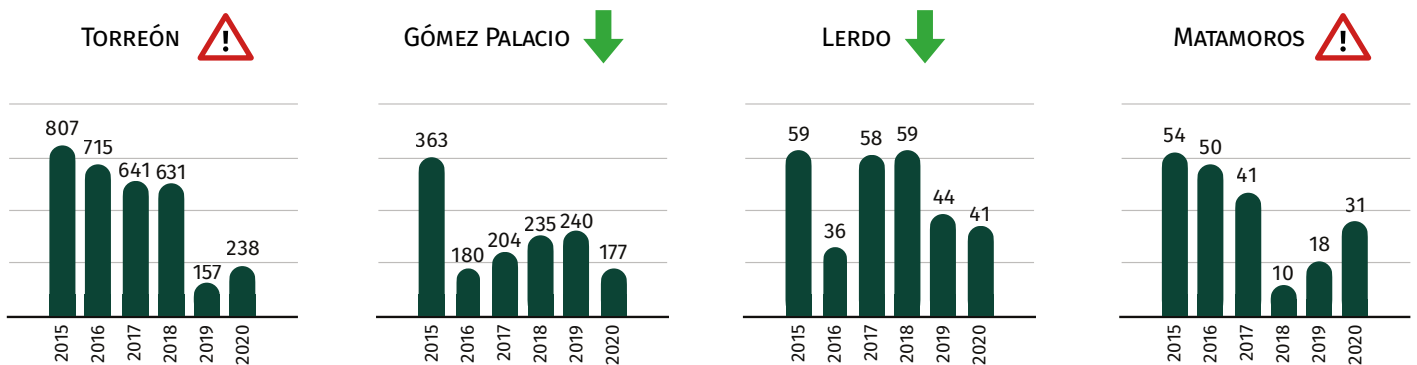
Nuevamente el municipio de Gómez Palacio registró la tasa más alta de robo a transeúnte, así como la de robo a negocio, de vehículo, y de robo a casa habitación de la ZML en 2020, con 47.9 robos por cada cien mil habitantes, a diferencia del municipio de Lerdo y Matamoros que registraron las tasa más baja. Torreón se mantuvo con una tasa de 31.9 robos por cada cien mil habitantes.

Si bien son tasas por debajo del promedio nacional, es importante seguir manteniéndolas bajas, a fin de que se pueda ir mejorando gradualmente la percepción de inseguridad.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

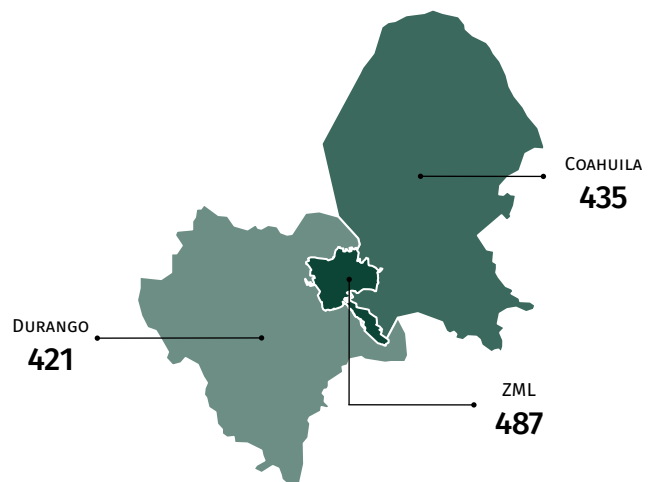
Tendencia del Comportamiento del Robo a transeúnte en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

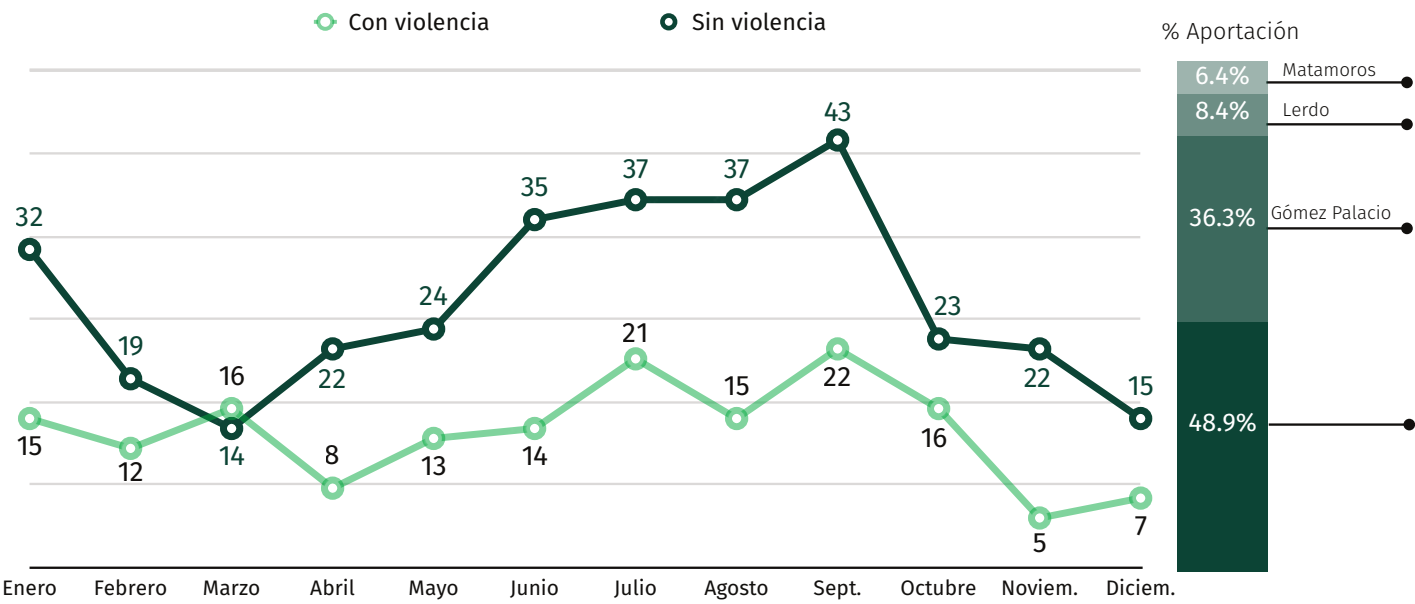
6 de cada 10 carpetas iniciadas por robo a transeúnte en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

El 56.9% de los robos a transeúnte en Coahuila y Durango durante 2020 correspondieron a la ZML. A nivel municipal solamente los municipios de La Laguna de Durango, como Gómez Palacio y Lerdo mostraron una baja respecto al año anterior, mientras que los municipios de la Laguna de Coahuila, Torreón y Matamoros registraron aumentos significativos.

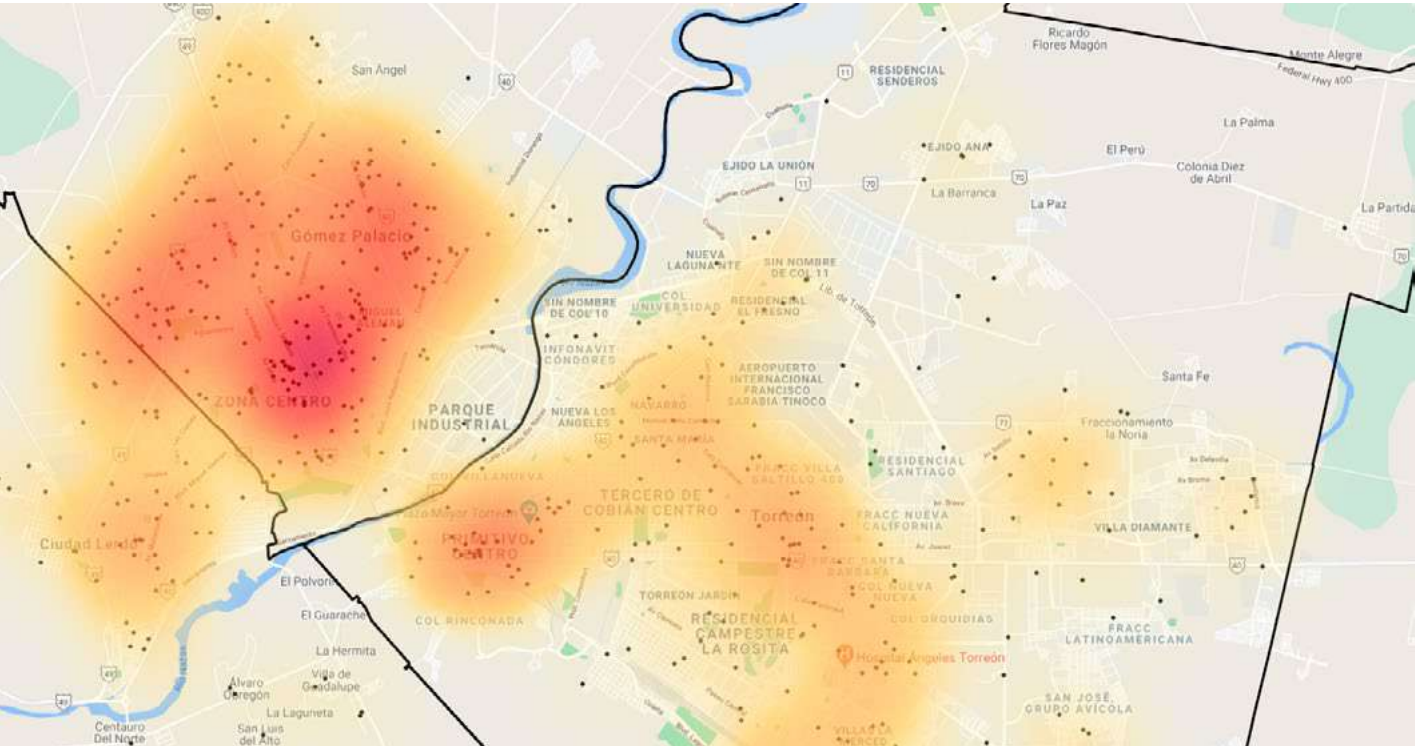


ROBO A TRANSEÚNTE

Análisis mensual por modalidad y aportación (2020)



Mapa de calor



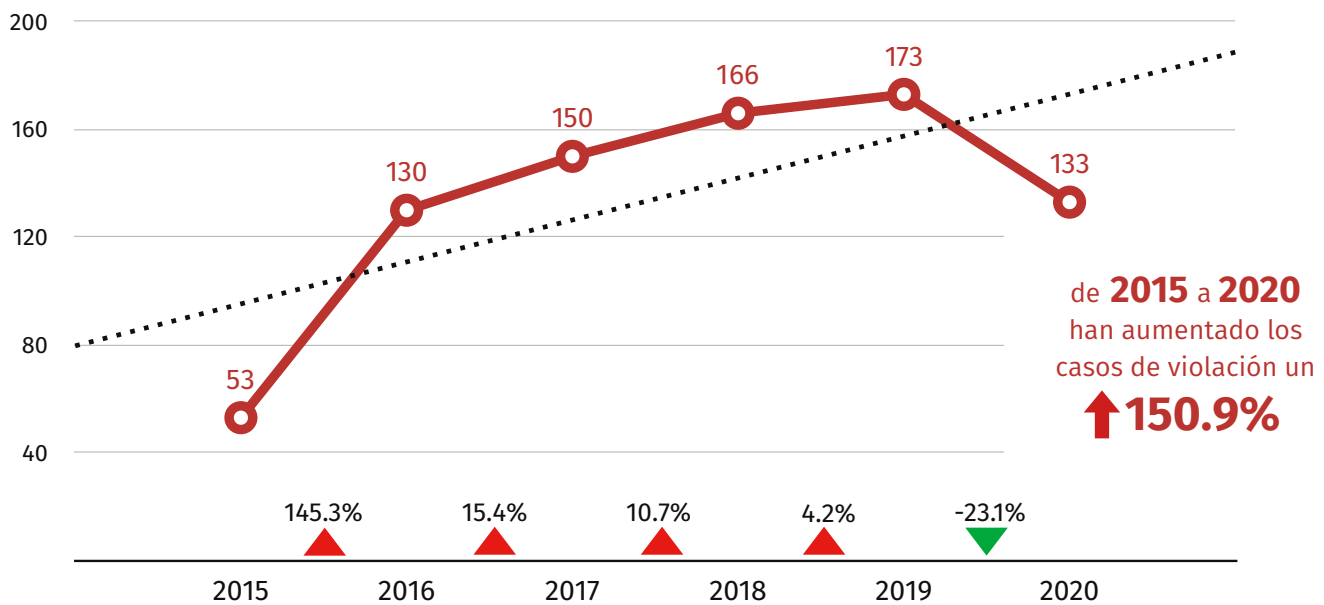
VIOLACIÓN

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Violación	ZML	Tasa	12.47	9.48	-23.98%
	Nacional	Tasa	13.76	13.02	-5.38%
	ZML	Absolutos	173	133	-23.12%
	Nacional	Absolutos	17,330	16,545	-4.53%

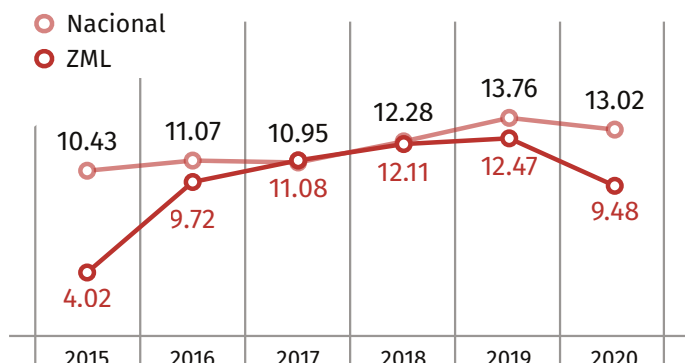
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por robo a violación en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de violación Nacional vs ZML (2015 a 2020)



La tasa de violación en la ZML en 2020 bajó por primera vez, después de cuatro años consecutivos a la alza, registró una mejoría de del 23.9% respecto al año anterior. A nivel nacional, también después de dos años consecutivos a la alza, tuvo una disminución de 5.4% respecto al año anterior. En la ZML la tasa en 2020 se ubicó por debajo del promedio nacional 1.4 veces y es la segunda tasa mas baja de los últimos seis años.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

VIOLACIÓN

Análisis Municipal

El municipio de Matamoros registró la tasa más alta de los municipios de la ZML en cuanto a las violaciones, una tasa de 16.1 por cada cien mil habitantes. La tasa más baja la registra el municipio de Torreón con solo 6.7 violaciones por cien mil habitantes, le sigue Lerdo con 9.7 y Gómez Palacio con 12.7. Solo Matamoros registra una tasa superior a la media nacional, que se ubicó en 13.02 por cien mil habitantes. Es importante se diseñen estrategias muy puntuales en Matamoros, que tiene muchas áreas rurales donde está ocurriendo este delito y que se está denunciando. La pandemia, también puede ser un factor para que este delito se haya incrementado en este municipio.

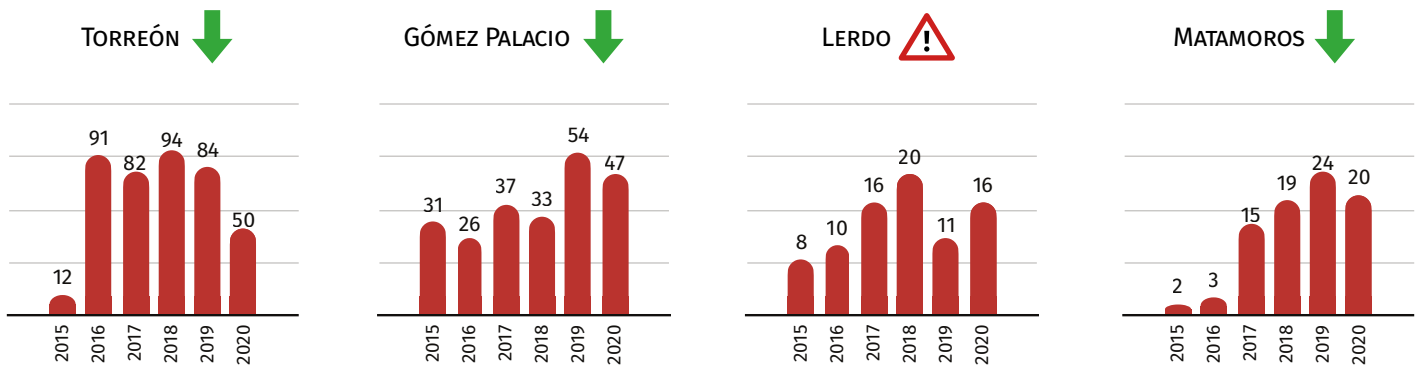
Violación 2020

Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

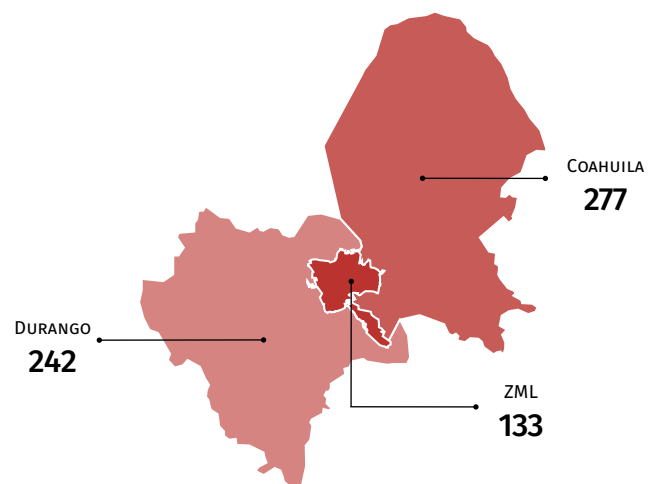
Tendencia del Comportamiento de las violaciones en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

1 de cada 4 carpetas
iniciadas por violación en
Coahuila y Durango, se registra en la Zona
Metropolitana de la Laguna

La ZML concentró uno de cada cuatro casos denunciados de violación de todo lo que registraron los Estados de Coahuila y Durango. En el caso de Coahuila, registró de las tasas más bajas a nivel nacional, con 8.69 violaciones por cien mil habitantes. El caso de Durango, supera la tasa promedio nacional, al ubicarse se 13.10, cuando la media se ubicó en 13.0.

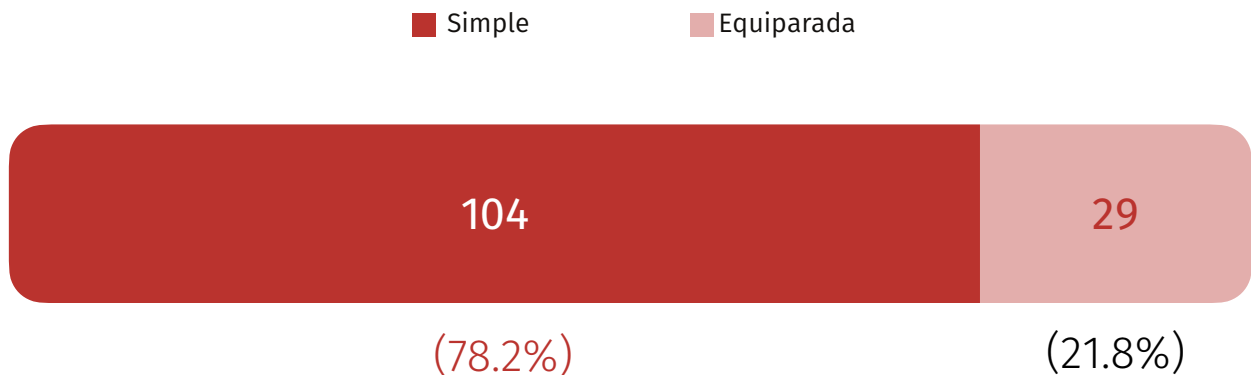


VIOLACIÓN

Análisis mensual (2020)



Tipos de violación



Definición:

Violación simple: Comete el delito de violación quien por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo. Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Violación equiparada: Realizar cópula con persona menor de doce años de edad sin hacer uso de la fuerza física o moral; o realizar cópula con persona que no tenga capacidad para comprender el significado del hecho, o que por cualquier causa no pueda resistirla, sin uso de la fuerza física o moral de parte del inculpaado.

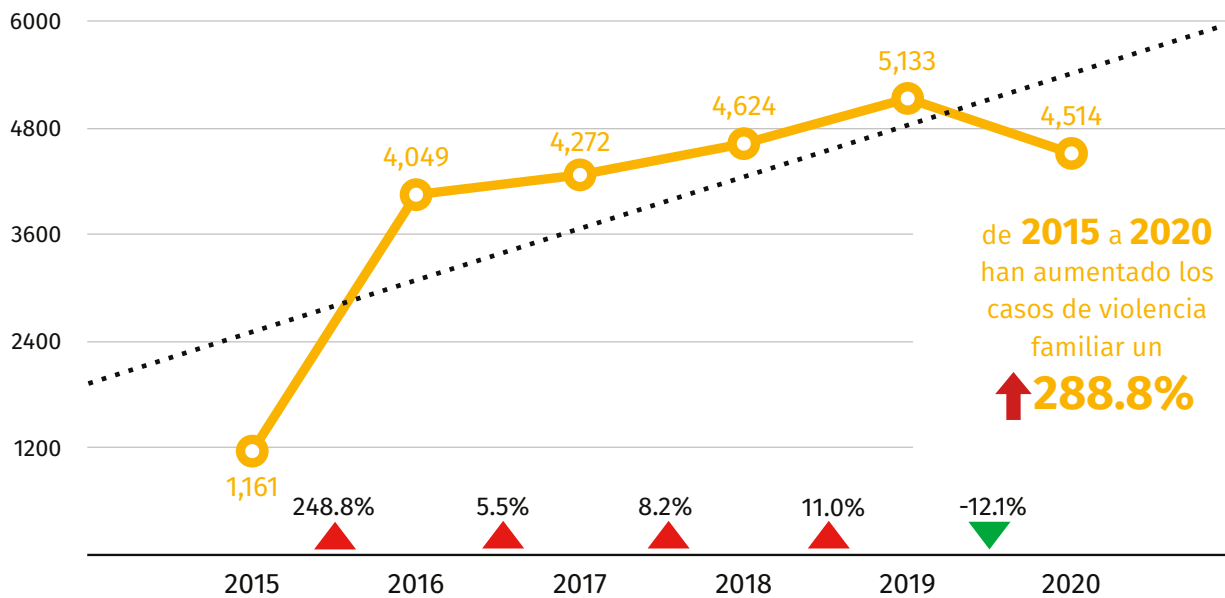
VIOLENCIA FAMILIAR

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Violencia Familiar	ZML	Tasa	37.07	321.71	-13.07%
	Nacional	Tasa	166.89	173.13	3.74%
	ZML	Absolutos	5,133	4,514	-12.06%
	Nacional	Absolutos	210,158	220,039	4.70%

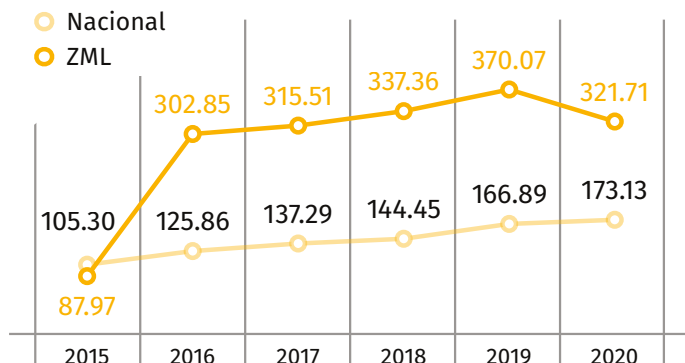
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por violencia familiar en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa de violencia familiar Nacional vs ZML (2015 a 2020)



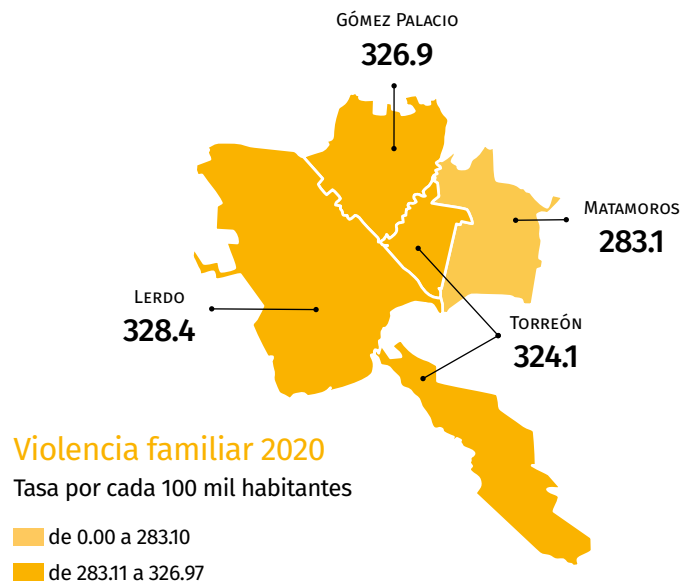
La tasa de violencia familiar en la ZML bajó por primera vez en 2020, después de cuatro años consecutivos a la alza, y registró una mejoría del 13.1% respecto al año anterior. A nivel nacional, la tendencia sigue a la alza, aunque con incrementos graduales, sigue creciendo por al menos en los últimos seis años y tuvo un aumento de 3.8% respecto al año anterior. En la ZML la tasa en 2020 se ubicó por encima del promedio nacional casi al doble.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

VIOLENCIA FAMILIAR

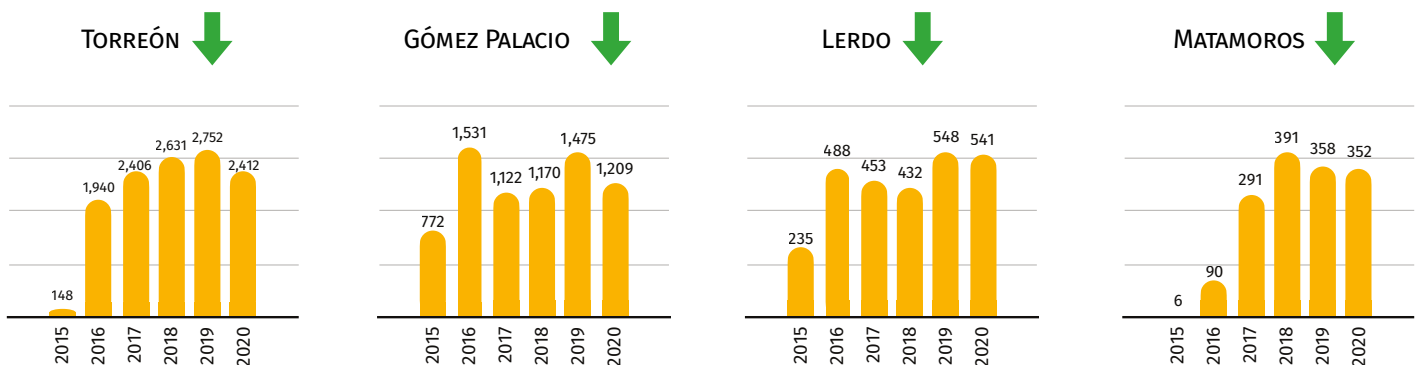
Análisis Municipal

Lerdo, Durango registró la tasa mas alta de violencia familiar entre los municipios de la ZML, una tasa de 328.4 por cada cien mil habitantes. La tasa mas baja la registra el municipio de Matamoros con 283.1 violaciones por cien mil habitantes, le sigue el municipio de Torreón con 324.1 y Gómez Palacio con 326.9, sin embargo todos los municipios de la ZML registran tasas muy superiores a la media nacional, que se ubicó en 173.13 por cada cien mil habitantes. Este delito en particular se incrementó a nivel nacional, principalmente por la pandemia, sin embargo, contrario a eso, disminuyó en la ZML.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

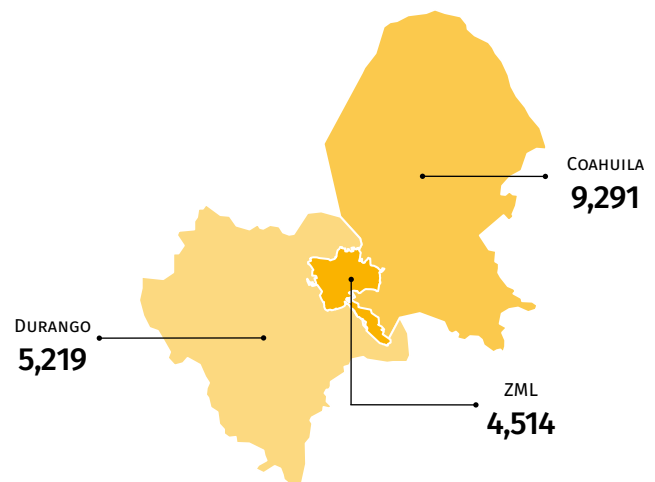
Tendencia del Comportamiento de violencia familiar en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

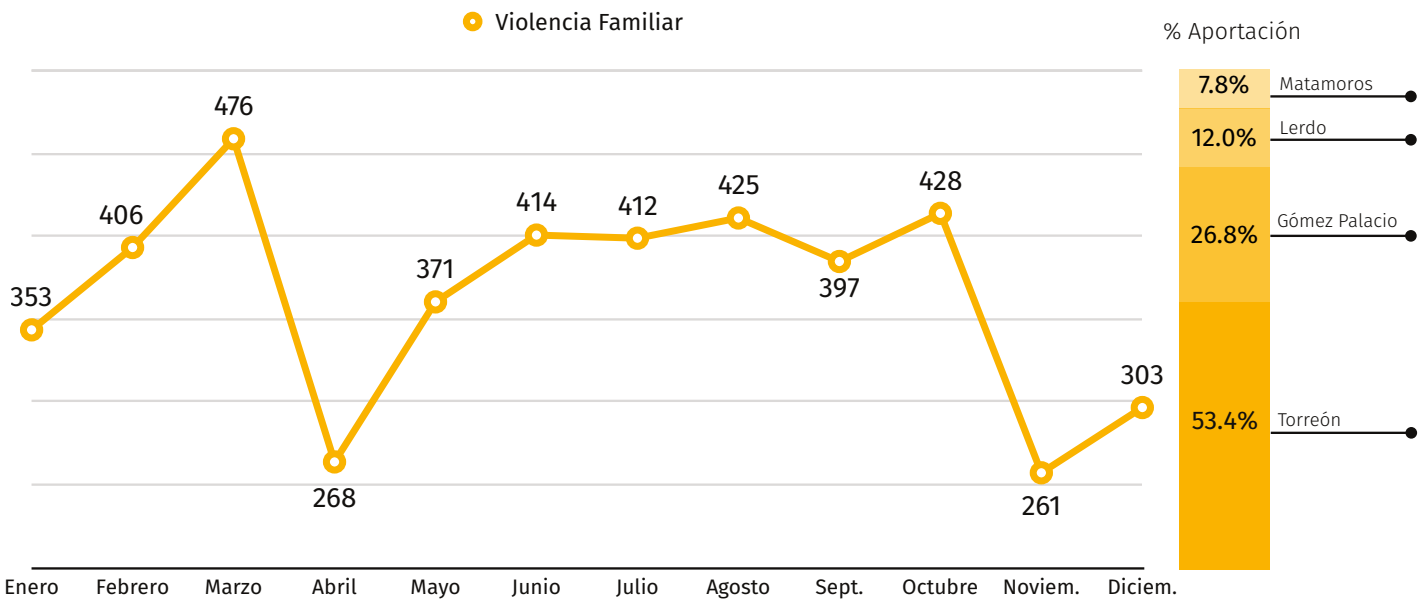
3 de cada 10 carpetas iniciadas por violación en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

La ZML concentró tres de cada diez carpetas de investigación iniciadas por violencia familiar de todo lo que registraron los Estados de Coahuila y Durango. En el caso de Coahuila, registró la cuarta tasa mas alta a nivel nacional con 296.85 carpetas por cien mil habitantes, y Durango ocupó el octavo lugar con mayor tasa, con 282.5 por cien mil habitantes, mientras que le promedio nacional se ubicó en 173.13 CI por cien mil habitantes.



VIOLENCIA FAMILIAR

Análisis mensual (2020)



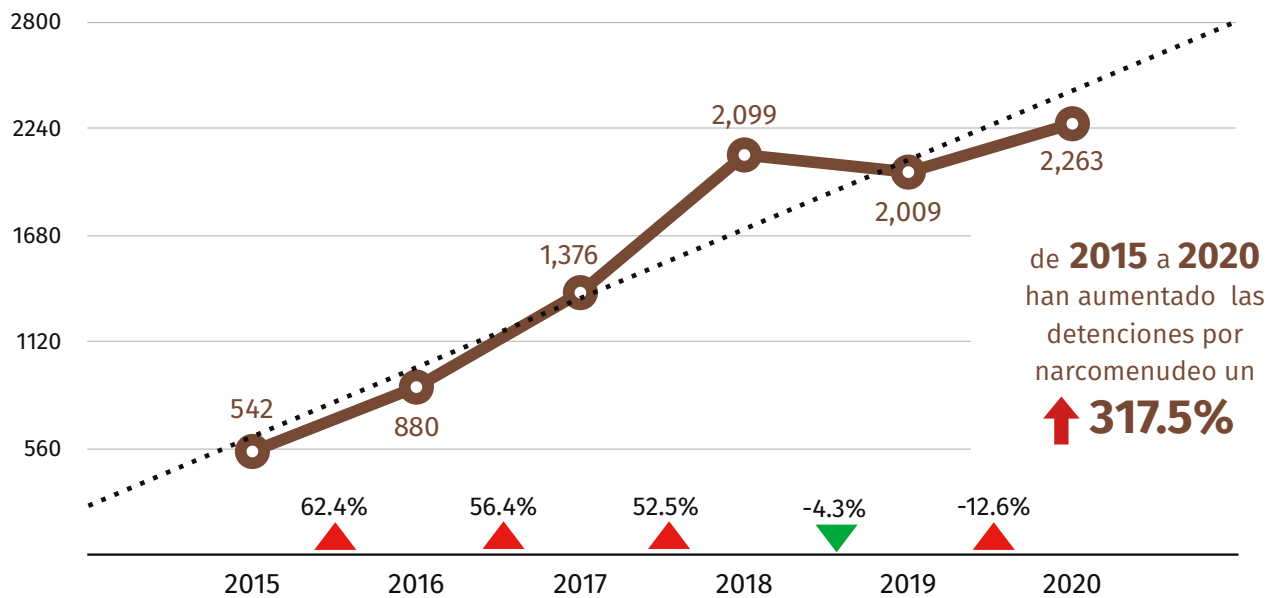
NARCOMENUDEO

Comportamiento

Delito	Entidad	Unidad	2019	2020	Cambio
Narcomenudeo	ZML	Tasa	144.84	161.28	-11.35%
	Nacional	Tasa	55.77	60.37	8.25%
	ZML	Absolutos	2,009	2,263	-12.64%
	Nacional	Absolutos	70,233	76,719	9.23%

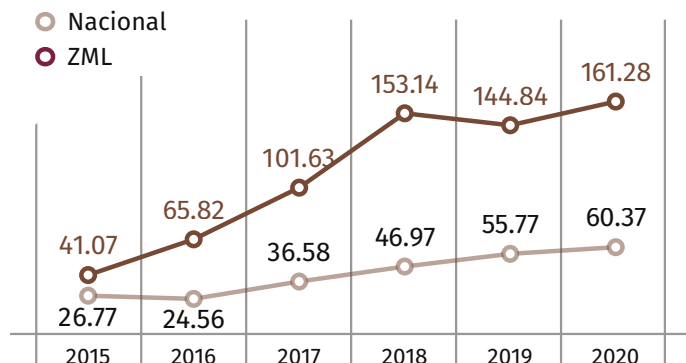
Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020 (Carpetas de investigación)

Histórico de carpetas por narcomenudeo en la Zona Metropolitana de La Laguna (de 2011 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP. Carpetas de investigación, con corte al 31 de diciembre 2020.

Comparativo de la Tasa por narcomenudeo Nacional vs ZML (2015 a 2020)



La tasa de narcomenudeo en la ZML subió en 2020 respecto al 2019, un 11.4% y sigue registrando una tendencia a la alza, no obstante ya había disminuido el año anterior.

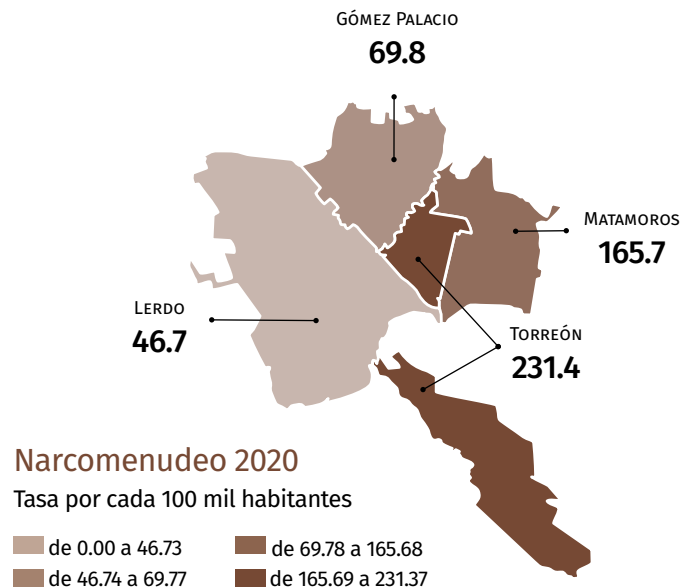
A nivel nacional, por cuarto año consecutivo sigue la tendencia a la alza y tuvo un aumento de 8.3% respecto al año anterior. En la ZML la tasa en 2020 se ubicó por encima del promedio nacional 2.7 veces mayor.

Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP, con corte al 31 de diciembre 2020.

NARCOMENUDEO

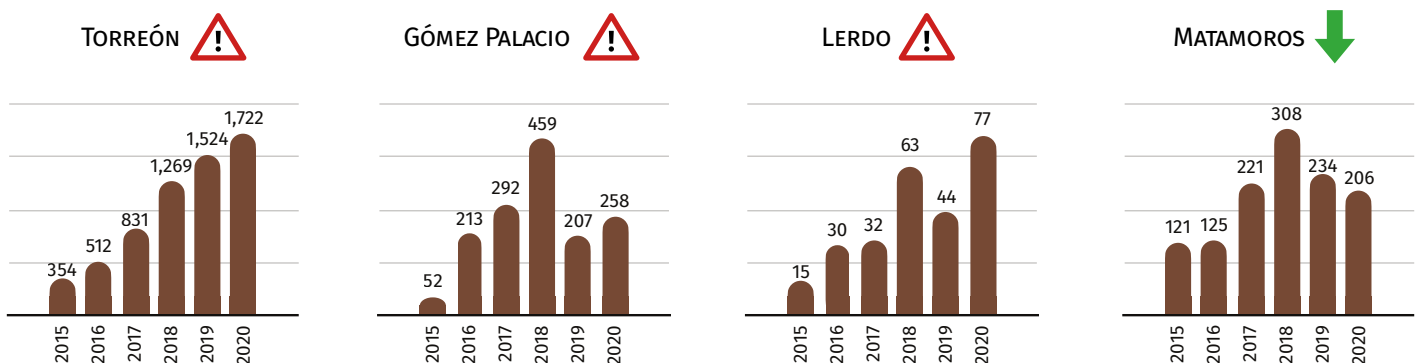
Análisis Municipal

El municipio de Torreón registró la tasa de narcomenudeo más elevada de la ZML, con 231.4 detenciones por cien mil habitantes, mientras que la más baja la registró el municipio de Lerdo, con 46.7 detenciones por cien mil habitantes. Solamente este municipio registró una tasa por debajo del promedio nacional, pues los otros tres municipios obtuvieron una tasa superior a la nacional, que se ubicó en 60.4 por cien mil habitantes. La tasa de Torreón es superior 3.8 veces al promedio nacional y la de Matamoras es 2.7 veces mayor a la del promedio nacional.



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

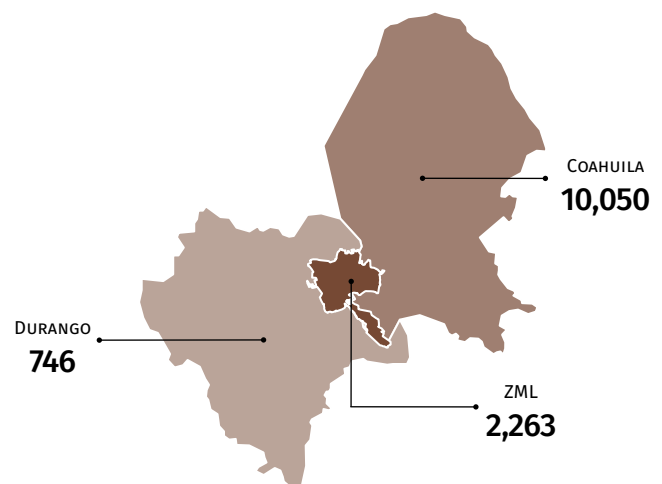
Tendencia del Comportamiento de narcomenudeo en los municipios de la ZML (2015 a 2020)



Fuente: Elaboración del CCI Laguna con datos del SESNSP con corte al 31 de diciembre 2020

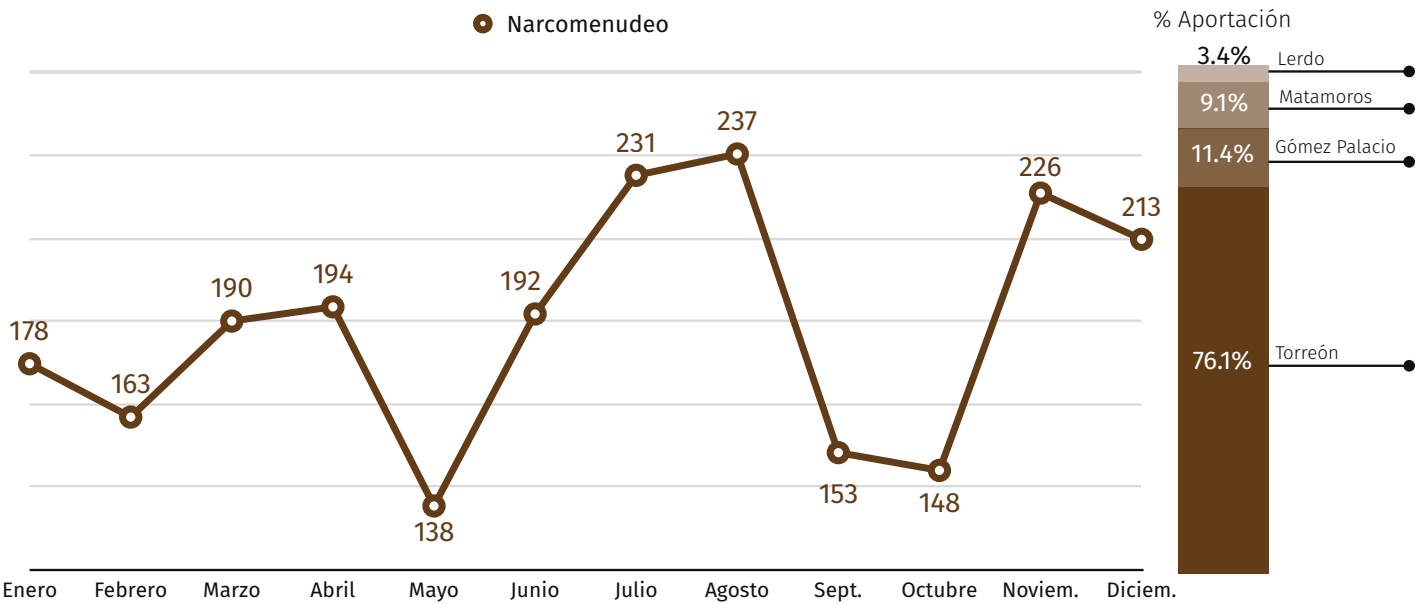
2 de cada 10 carpetas iniciadas por narcomenudeo en Coahuila y Durango, se registra en la Zona Metropolitana de la Laguna

El 20% de las detenciones por narcomenudeo de Coahuila y Durango, ocurre en la ZML. Tres de los cuatro municipios sufrieron un incremento, salvo Matamoras que va a la baja. Coahuila ocupó el primer lugar a nivel nacional con la tasa más alta con 321.1 carpetas por cien mil habitantes, mientras que Durango tuvo una tasa de apenas 40.4 carpetas.



NARCOMENUDEO

Análisis mensual (2020)



CONCLUSIONES

Las bases de datos publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) con corte al 31 de diciembre de 2020 nos permitieron hacer un análisis comparativo de la incidencia delictiva en los municipios que conforman la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML). Primeramente, tenemos que ser muy reservados con estos hallazgos y sus conclusiones, puesto que estas dinámicas pudieron haber sido afectadas por la pandemia del Covid-19. El confinamiento, las restricciones de movilidad, y el cierre parcial de la actividad económica entre otras causas, pudieron desincentivar la denuncia de muchos delitos que si ocurrieron pero que la autoridad no tomó conocimiento. Así que los resultados aquí expuestos, deben ser tomados con mucha medida, ya que no precisamente se han modificado por las acciones propias de las autoridades para combatir la violencia y la inseguridad.

En estas cifras que publica el SESNSP, al desglosarlas mes a mes durante el 2020, se puede advertir claramente una caída en las carpetas iniciadas en el mes de abril, y que precisamente coincide con las restricciones de movilidad y las recomendaciones de las autoridades sanitarias de quedarnos en casa ante la amenaza de contagios por Covid-19. Esto fue es más evidente en los delitos que afectaron directamente al patrimonio como los robos a negocio, a casa habitación y a transeúnte. Incluso aquellos como el homicidio doloso, el feminicidio y la violencia familiar, también tuvieron sus puntos más bajos en el mes de abril.

Tomando en cuenta estas particularidades, podemos anotar un descenso en cuanto a los homicidios dolosos y los feminicidios, uno de los principales indicadores en materia de seguridad, que se redujeron más de un 25% respecto al año anterior, y que además siguen su tendencia a la baja, por lo menos en los últimos seis años. Otro de los delitos que atentan contra la libertad, como el secuestro, también registran baja incidencia, ya que este año solo se iniciaron dos carpetas de investigación en la región, y su tasa es de las más bajas a nivel nacional. En los casos de extorsión, si bien puede existir un sub-registro, solo se registraron trece carpetas en todo el año, y su tasa también es de las más bajas a nivel nacional. El delito del robo de vehículo sigue registrando mejorías sensibles, este 2020 bajó otro 12% y mantiene esta tendencia a la baja año con año.

Sin duda, los retos más importantes en la región y que pueden seguir deteriorándose por las circunstancias económicas que ha traído y agravado la pandemia, son aquellos que atentan contra el patrimonio. Los robos violentos, por ejemplo, si bien, han disminuido 73% en los últimos cinco años, este 2020 mostraron un incremento de casi el 20%. Por otro lado, los robos a negocio aumentaron más de 18%, aunque en los últimos cinco años muestran una mejoría de 23%. El robo a casa habitación, si bien el aumento fue poco significativo, de apenas un 4%, la tendencia en los últimos cinco años sigue siendo al alza, aumentado casi un 48%. El robo a transeúnte en vía pública, así como en el transporte público aumentó menos de 7% respecto al 2019, y ha venido comportando una tendencia a la baja en los últimos cinco años de 62.0%.

En otros delitos familiares como las violaciones, sufrieron un decremento importante del 23% respecto a 2019, incluso se rompió una tendencia que venía subiendo año con año. Aún así, de 2015 a la fecha, este delito se ha triplicado, por lo que es importante seguir ofreciendo apoyo integral a las víctimas, y seguir fortaleciendo a los Centros de Justicia y Empoderamiento para la Mujer.

En cuanto al delito de narcomenudeo, refiriéndose a las detenciones, continuaron aumentando un 12%, y su tasa es muy superior a la del promedio nacional. No obstante, es importante identificar los puntos de venta y a la vez atender en base a estrategias de prevención, control de adicciones y mejorar el marco normativo para evitar la reincidencia.

NOTA METODOLÓGICA

DEFINICIONES DE LOS DELITOS

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:

El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

El **feminicidio** consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. Se entiende que existen razones de género cuando en la privación de la vida, se presente alguna de las siguientes circunstancias: I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad; II. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar, o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, o este sea mutilado; V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima; VI. En el cuerpo de la víctima se expuesto o arrojado en un lugar público; VII. La víctima haya sido incomunicada.

El **homicidio culposo** se entiende como aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delictuales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.

El **secuestro** consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, de acuerdo con lo establecido por la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, dicha conducta se puede realizar conforme a los siguientes propósitos. I. Secuestro extorsivo: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, en donde el agresor busca obtener para él o para un tercero, algún rescate o beneficio económico, político, o de cualquier otra índole a cambio de su liberación. II. Secuestro con calidad de rehén: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, siempre y cuando se efectúe con el propósito de detenerlas en calidad de rehén y amenazarlas con privarlas de la vida o con causarles daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera. III. Secuestro para causar daños: Consiste en la privación ilegal de la libertad con el mero propósito de causar un daño corporal o perjuicio patrimonial a la persona o personas privadas de la libertad o a terceros. IV. Secuestro exprés: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, teniendo como referente desde el momento mismo de su realización, ejecutar los delitos de robo o extorsión. V.

NOTA METODOLÓGICA

Otro tipo de secuestros: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones anteriores de secuestro, pero que por sus características estén dirigidas a efectuar la privación ilegal de la libertad de una persona, por sí mismo o por encargo de un tercero con la intención de conseguir algún otro propósito del delito de secuestro. Para el presente reporte se consideran los secuestros del fuero común (cinco clasificaciones) y el fuero federal.- La extorsión ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.

El **robo a casa habitación** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.

El **robo a negocio** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente.

El **robo a transeúnte** en vía pública consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública. Para tal efecto, se considera como vía pública: las calles, carreteras, banquetas, brechas, pasajes, camellones, andadores peatonales, isletas u otras vías reservadas a transeúntes. Robo a transeúnte en espacio abierto al público consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público, es decir, en donde tanto la salida como el ingreso sean libres. Para tal efecto, se considera como espacio abierto al público, los siguientes: parques, jardines, explanadas, iglesias y/o santuarios, mercados, plazas públicas, plazas comerciales, unidades deportivas, gimnasios y teatros al aire libre, bibliotecas, áreas comunes en unidades habitacionales, así como cualquier otro lugar que permita el libre acceso a cualquier persona.

NOTA METODOLÓGICA

La **violación** simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral.

La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.

El **narcomenudeo** consiste en una serie de conductas destinadas a poseer, comercializar o suministrar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. Para tal efecto, la Ley General de Salud, señala los siguientes tipos penales asociados a dicha conductas: I. Posesión simple: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión no pueda acreditarse como destinada a comercializar o suministrar algunos de los narcóticos que se tengan en posesión. II. Posesión con fines de comercio o suministro: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión esté destinada a la comercialización o suministro, aun gratuitamente. III. Comercio: Consiste en vender, comprar, adquirir o enajenar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. IV. Suministro: Consiste en la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de algún narcótico en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal señalada en la Ley General de Salud. V.

Otros delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones de delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo, pero que por sus características se infieran otros tipos penales asociados a las mismas.



CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES, A.C.

Reporte Anual de Incidencia Delictiva en La Laguna 2020

Dirección: Río Amazonas 740, planta baja, Col. Estrella, Torreón, Coahuila, C.P. 27010
Tel.(871)718.98.25

 WWW.CCILAGUNA.ORG.MX

 [CCILAGUNA.AC](https://www.facebook.com/CCILAGUNA.AC)

 [@CCILAGUNAAC](https://twitter.com/CCILAGUNAAC)

